

# FORMACIÓN DOCENTE PARA LOS PROGRAMAS NACIONALES DE FORMACIÓN EN REHABILITACIÓN Y FUNCIONAMIENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD “HUGO CHÁVEZ FRÍAS”: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA

NANCY SUÁREZ

Colección  
Estudios Avanzados

SERIE

INFORME DE PROYECTO



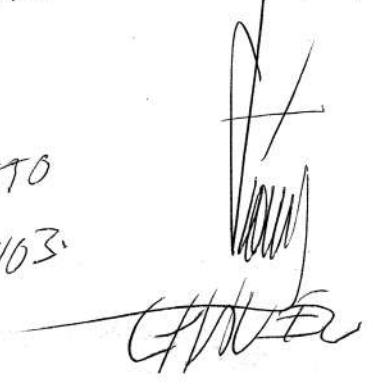
Editorial Universidad Bolivariana de Venezuela

BRUNOS HAY  
ESTE LIBRO ...

II PÁGINAS PARA  
HISTORIA II

Viva Bolívar!!!

28 AGOSTO  
2003.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'G. V. E.', written over a horizontal line.

**FORMACIÓN DOCENTE PARA LOS PROGRAMAS  
NACIONALES DE FORMACIÓN EN REHABILITACIÓN  
Y FUNCIONAMIENTO HUMANO  
DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS  
DE LA SALUD “HUGO CHÁVEZ FRÍAS”:  
UNA PROPUESTA DIDÁCTICA**

NANCY SUÁREZ



Editorial Universidad Bolivariana de Venezuela

---

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**NICOLÁS MADURO MOROS**

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

**DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ**

Vicepresidenta Ejecutiva

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN  
UNIVERSITARIA**

**TIBISAY LUCENA**

Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria

**DAVID SILVA**

Viceministro para la Transformación Cualitativa de la Educación  
Universitaria

**PEDRO CARVAJAL**

Viceministro para el Vivir Bien Estudiantil y la Comunidad del Cono-  
cimiento

**IROCHIMA VÁSQUEZ**

Viceministra para la Educación Universitaria.

---

**UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**SANDRA OBLITAS RUZZA**

Rectora

**JENNIFER GIL**

Vicerrectora

**SILIO SÁNCHEZ**

Vicerrector de Desarrollo Territorial

**ALEX DÍAZ**

Secretario General

**EDITORIAL UBV**

**RAMÓN MEDERO**

Director General de Promoción y Divulgación de Saberes



## **CONSEJO DE PUBLICACIONES**

Dirección General de Promoción y Divulgación de Saberes  
Editorial Universidad Bolivariana de Venezuela

FORMACIÓN DOCENTE PARA LOS PROGRAMAS NACIONALES DE FORMACIÓN EN  
REHABILITACIÓN Y FUNCIONAMIENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS  
DE LA SALUD "HUGO CHÁVEZ FRÍAS": UNA PROPUESTA DIDÁCTICA

Nancy Suarez

**DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y RECREACIÓN DE SABERES**

Francis Arguinzones

Directora General

**DIRECCIÓN EDITORIAL**

Ramón Medero

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

Edgar Sayago

**DEPÓSITO LEGAL:**

**ISBN:**

EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Av. Leonardo Da Vinci con calle Edison, Los Chaguaramos

Edificio Universidad Bolivariana de Venezuela, anexo B, Sótano.

Tel. (0212) 606.36.16/36.14 / 30.37

editorialubv@ubv.edu.ve

www.ubv.edu.ve

RIF G-20003773-3

República Bolivariana de Venezuela

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN  
UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN Y RECREACIÓN DE  
SABERES EJE REGIONAL CACIQUE GUAICAIPURO  
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

FORMACIÓN DOCENTE PARA LOS PROGRAMAS  
NACIONALES DE FORMACIÓN EN REHABILITACIÓN  
Y FUNCIONAMIENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD  
DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD “HUGO CHÁVEZ FRÍAS”:  
UNA PROPUESTA DIDÁCTICA

Caracas, Julio de 2021

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN  
UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN Y RECREACIÓN DE  
SABERES EJE REGIONAL CACIQUE GUAICAIPURO  
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

FORMACIÓN DOCENTE PARA LOS PROGRAMAS  
NACIONALES DE FORMACIÓN EN REHABILITACIÓN  
Y FUNCIONAMIENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD  
DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD “HUGO CHÁVEZ FRÍAS”:  
UNA PROPUESTA DIDÁCTICA

**Autora:** Nancy Suarez  
C.I. 17.532.823

Lic. Terapia Ocupacional Coordinadora Nacional de Trabajo Docente  
Metodológico del PNF-RFH  
Tutora: Dra.C Lezy Vargas Flores

Caracas, Julio de 2021

# ÍNDICE

RESUMEN.....	11
INTRODUCCIÓN.....	13
<b>CAPÍTULO I EL PROCESO DE FORMACIÓN DOCENTE DE LOS PNF RFH DE LA UCS.....</b>	<b>23</b>
EL PROCESO DE FORMACIÓN EN LOS PNF RFH DE LA UCS:PERFIL Y DESEMPEÑO OCUPACIONAL.....	23
El perfil ocupacional .....	27
Desempeño ocupacional en los PNF RFH de la UCS .....	29
La formación docente en el PNF MIC la UCS HChF: El Trabajo Docente Metodológico .....	31
Trabajo Docente Metodológico .....	33
Trabajo Científico Metodológico.....	35
El proceso de formación docente en el PNF-RFH de la UCS:Necesidades y potencialidades .....	36
Conclusiones sobre el Diagnostico del proceso de forma- ción docente en los PNF RFH de la UCS .....	40
<b>CAPÍTULO II PROPUESTA DE FORMACIÓN DOCENTE PARA LOS PNF RFH DE LA UCS .....</b>	<b>41</b>
La formación docente .....	41
Formación docente en salud .....	42
Formación en salud en el área de la rehabilitación .....	42
Teorías y enfoques que sustentan la didáctica de la formación docente en salud.....	44
Pensamiento crítico emancipador.....	44
Didáctica.....	46
Diseño metodológico de la propuesta de formación docente en los PNF RFH.....	56



Descripción de la propuesta .....	56
Propósito.....	56
Plan temático del curso .....	57
Estrategia de apropiación del aprendizaje.....	61
Sistema de evaluación .....	63

**CAPÍTULO III VALORACIÓN CRÍTICA DE LA EXPERIENCIA DE FORMACIÓN DOCENTE EN LOS PNF RFH DE LA UCS..... 66**

Sistematización de experiencia.....	66
La metódica de la sistematización de experiencia .....	67
Sistematización de la formación en iniciación docente de los PNF RFH que se desarrollan en la Universidad de las Ciencias de la Salud .....	69
Estructuración didáctica desarrolladora del proceso de enseñanza y aprendizaje del PNF-RFH de la UCS HChF. 2018 .....	71
Metodología didáctica para el proceso de formación docente en los PNF RFH de la UCS “HChF .....	73
Taller de ampliación pedagógica para docentes de la UCS....	75
Talleres de formación docente en el Proyecto Socio-Integrador, Educativo y Transformador (PSIET) y sistematización de experiencia, dirigido a docentes de los PNF RFH .....	75
Diplomado en Atención Comunitaria para las Personas con Discapacidad (ACPD) para docentes de los PNF de RFH de la UCS ....	77
Mesas de trabajo: Formación docente, Pedagogía Crítica y PSIET .....	79
Principales resultados del proceso de formación docente en los PNF RFH de la UCS.....	80
Propuesta de transformación sustentada en Resultados principales de valoración de la propuesta de formación docente en los PNF RFH.....	80

Descripción de la propuesta .....	81
Propósitos de la propuesta .....	81
Fundamentación de la propuesta .....	81
Estrategia para la apropiación social de la propuesta .....	81
Plan de acción de la propuesta .....	82
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>83</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>85</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>87</b>
<b>REFERENCIAS ELECTRONICAS .....</b>	<b>89</b>
<b>ANEXOS</b>	
<b>Anexo 1.</b> Matriz de Aparato Crítico. Metodología Didáctica del proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS HChF.....	91
<b>Anexo 2.</b> Matriz de Procesos de investigación. Metodología Didáctica del proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS HChF .....	93
<b>Anexo 3.</b> Guía de Observación a las reuniones docentes de los PNF RFH .....	95
<b>Anexo 4.</b> Resultados de la guía de observación a las reuniones docentes del PNF RFH.....	96
<b>Anexo 5.</b> Encuesta a docentes del eje técnico de los PNF RFH.....	97
<b>Anexo 6.</b> Resultados de encuesta a profesores del PNF RFH.....	99
<b>Anexo 7.</b> Encuesta a estudiantes del tercer trayecto (2020) de los PNF RFH.....	100
<b>Anexo 8.</b> Resultados de encuesta a estudiantes de los PNF RFH.....	102

## RESUMEN

La educación universitaria, en la actualidad presenta serios desafíos en la formación de profesionales de la salud. En los PNF, RFH de la UCS-“HChF”, específicamente en el área de la rehabilitación, se cuenta con pocos profesionales con formación docente dispuestos a asumir este compromiso social, lo que ha generado dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La formación docente es fundamental en la consolidación del nuevo paradigma educativo para la formación de profesionales universitarios del área de la salud, por lo que es necesario apoyar la formación de los profesionales que asumen la docencia en este campo considerando fundamentos conceptuales orientados en la emancipación, la salud colectiva y la pedagogía crítica. El objetivo de esta investigación fue construir una metodología didáctica para el proceso de formación docente en los PNF, RFH de la UCS-“HChF” a los fines de favorecer el desempeño favorable de los formadores de los profesionales de la salud (fisioterapeuta/terapeuta ocupacional). La contextualización del proceso de formación docente del PNF, RFH permitió definir las principales limitaciones y potencialidades del programa a partir de lo cual se elaboró la metodología didáctica del proceso de formación docente, constituida por fases y procedimientos interrelacionados de manera sistemática señalando paso a paso el trabajo didáctico del proceso de formación docente, abarcando el diagnóstico, la planificación, ejecución y evaluación del proceso. La elaboración de la matriz del aparato crítico de la investigación facilitó la organización, análisis y argumentación del tributo de las fuentes seleccionadas para la fundamentación de la propuesta y el desarrollo de la investigación. La sistematización de la experiencia permitió la construcción de aprendizajes, conocimientos y propuestas transformadoras en la didáctica del proceso de formación docente en

los PNF, RFH de la UCS-“HChF”, por parte de los actores sociales o protagonistas de la experiencia en particular, mediante el análisis e interpretación crítica de esa experiencia, a través de un proceso de problematización.

**Palabras claves:** formación docente, pedagogía crítica, metodología didáctica, docencia universitaria.

## INTRODUCCIÓN

La República Bolivariana de Venezuela, se encuentra en proceso de cambio social rompiendo con el modelo hegemónico médico, en ese proceso salud-enfermedad el paciente está asociado al de mercancía, debido a las asimetrías entre el paciente y profesional de la Ciencias de la Salud (Menendez,1985), para dar paso al Modelo de Atención Integral en Salud, teniendo en cuenta las distintas Determinantes Sociales, territorializados por municipio en las Áreas de Salud Integral Comunitaria y la Red de Atención Comunal en Salud(Lineamientos Rectorales de las RACS, 2017) a lo largo y ancho de nuestra geografía.

La Determinación Social de la Salud, (Breilh,2013) es la expresión del pensamiento crítico que se había apoderado del movimiento latinoamericano de medicina social, se lo conoce también: salud colectiva; a cuyo origen convergieron las inquietudes de colectivos movilizadas, el desarrollo de nuevos instrumentos de análisis y la presencia de un proyecto expreso de transformación del paradigma obsoleto de la vieja salud pública empírico-funcionalista de los años

70. En el marco de esta transformación se requieren innovaciones en materia educativa orientadas a formar los profesionales con perfil tanto científico y técnico como ético y humanista capaces de responder a las demandas de la sociedad, comprometidos con los principios de equidad, integridad e inclusión social que fundamentan la revolución.

Este proceso de transformación social, se inicia en Venezuela durante el mandato del presidente revolucionario Hugo Chávez Frías, siendo uno de los hitos más representativos la aprobación en referéndum popular de la nueva Constitución de la República Bolivariana

de Venezuela (CRBV, 1999), que establece las bases para la construcción de una República caracterizada por procesos democráticos, participativos y protagónicos, donde se asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación, ni subordinación alguna, siendo la educación y el trabajo los procesos fundamentales para alcanzar los fines esenciales del Estado” (CRBV, 1999, p. 4).

En consecuencia, surgen una serie de hechos históricos que enmarcaron la transformación curricular centrada en las bases del pensamiento revolucionario y emancipador, fundamentado en el pensamiento bolivariano, por lo que se caracteriza por un perfil ético humanista, la formación participativa, comunitaria y protagónica en armonía con la vinculación de la apropiación del conocimiento a través de la educación en el trabajo en los diferentes escenarios de formación enlazadas con la comunidad y las instituciones del Estado.

El Estado venezolano diseñó e implementó políticas educativas para dar respuestas al nuevo modelo político-social del país y asegurar la inclusión, permanencia, prosecución y culminación de los estudios en todos los niveles educativos; lo cual implica avanzar hacia una educación emancipadora, liberadora y dignificante, en el marco de los principios constitucionales.

En educación universitaria destacan dos grandes políticas: la municipalización concretada en la creación la Misión Sucre y creación de la Universidad Bolivariana en 2003; y la territorialización en el año 2008 con la creación de la Misión Alma Mater (2009)<sup>1</sup>, originando así las Universidades especializadas y los Programas Nacionales de Formación.

---

**1 La creación de la Universidad está enmarcada en las misiones Sucre y Alma Mater, lo que implica que fue creada para contribuir con la transformación de la educación universitaria venezolana garantizando el derecho de todas y todos a una educación universitaria de calidad, sin exclusiones. El eje de la Universidad, según la Misión Alma Mater, es la generación, transformación y socialización del conocimiento pertinente a nuestras realidades y retos culturales, ambientales, políticos, económicos y sociales en el marco de la transformación del país y la construcción de una sociedad socialista, enraizado en todo el territorio nacional a través de la municipalización y territorialización.**

La UCS “Hugo Chávez Frías”<sup>2</sup>, es una de las 10 universidades especializadas planteadas en la Misión Alma Mater (20) creada con el propósito de formar los profesionales en el área de la salud que van a fortalecer el Sistema Público Nacional de Salud, con los principios de municipalización y vinculación comunitaria, desarrollando un perfil ético humanista y científico técnico capaces de responder a las demandas de la sociedad, generando la participación activa y la reflexión crítica del estudiante como protagonista de su proceso de formación facilitando la apropiación del conocimiento en la construcción dialéctica entre la teoría y la práctica en los diferentes escenarios de formación, considerando a la determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública y colectiva (Breilh, 2013).

La UCS HCHF, orienta su formación con un modelo pedagógico vinculado a la condición histórica y social articulada con los principales problemas de salud que presenta la población, su enfoque crítico social permite al estudiante apropiarse del conocimiento desde la práctica y orienta su formación no solo a la atención curativa sino a la promoción del funcionamiento humano y la prevención de enfermedades-discapacidad.

Los Programas de Formación Nacional de rehabilitación y funcionamiento humano (PNF-RFH) en fisioterapia y terapia ocupacional (FT/TO) son parte de los PNF que surgen por la necesidad del sistema público nacional de salud de dar respuesta a las demandas sociales en materia de rehabilitación y funcionamiento humano.

Este programa inicia la formación académica con profesionales técnicos especialistas, en su mayoría sin formación docente, quienes

---

2 Esta Universidad por su naturaleza y rol dentro de la sociedad, está adscrita a los ministerios con competencia en materia de salud y en materia de educación universitaria, ciencia y tecnología, los cuales mediante trabajo articulado y en conjunto con las misiones y grandes misiones socialistas, contribuir con la garantía del derecho a la salud y a la educación universitaria, en el ideario Bolivariano de la Suprema Felicidad Social, para construir colectivamente estrategias dirigidas a crear condiciones objetivas y subjetivas para la transformación universitaria, la consolidación y gestión de sistemas y redes de atención de base popular, la producción, socialización y apropiación de saberes populares, científicos-humanísticos y tecnológicos para la independencia y soberanía, mediante la formación profesional, técnica y comunitaria integral, pertinente, dialógica, emancipadora y con capacidad resolutoria. Estudiantes, trabajadores y trabajadoras en todos sus espacios asumirán una filosofía, una ética y un apraxis humanista, emancipadora, corresponsable, contextualizada, territorializada, descolonizadora, y a la vez internacionalista, y con base en el trabajo mancomunado con el poder popular en salud según su Documento Rector (2017)

apegados a las exigencias pedagógicas del documento rector asumen el compromiso socio- político de impartir la formación docente.

El objetivo principal de los PNF RFH es la formación de profesionales en el área de rehabilitación con el componente ético-humanista y científico-técnico que darán respuesta al encargo social rompiendo con el paradigma mecanicista de la profesión.

El equipo docente de los PNF RFH considera que el proceso de formación presenta problemáticas prácticas que distancian el estado actual de dicho proceso en relación al estado deseado, situación en la que coincide el equipo administrativo y estudiantil al consultarles sus opiniones al respecto. Dentro de las problemáticas señaladas se destacan<sup>3</sup>: La gestión integral de la UCS “Hugo Chávez Frías” tiene importantes desafíos en lo relativo a la formación de trabajadoras y trabajadores de salud, para ampliar y profundizar la Capacidad Resolutiva (CR).

En el contexto de la APS, la capacidad resolutiva del equipo de salud, es su facultad de atender de forma efectiva y oportuna para cuidar a las personas, diagnosticar, aliviar, curar, rehabilitar y prevenir la enfermedad mediante la actitud y juicio humano y científico para el diagnóstico, tratamiento, educación, referencia adecuada y oportuna dentro del sistema de salud y con el sistema de misiones, sobre la base de un comportamiento humano, solidario, que resuelve en el nivel del primer contacto de la persona o para la referencia adecuada a otros niveles del sistema. Es trabajo y seguimiento en redes corresponsable. Es también la aptitud, la convicción, el compromiso y la pasión profesional de los equipos de trabajadores para investigar, planificar, orientar y evaluar ética y responsablemente los problemas de salud inherentes a su ASIC.

Este aspecto de la CR dependerá de los conocimientos, habilidades y formación ético y política ante la vida y la participación en los procesos de transformación de los perfiles de Salud-Enfermedad de

**3 La Atención Primaria de Salud se asume como estrategia de definición y organización del SPNS, para la promoción de la vida, la prevención de enfermedades y la recuperación de la salud, que requiere una tecnología de alta densidad de saberes de diferente naturaleza, para la comprensión de su complejidad y las prácticas, actuaciones o acciones de manejo integral, con una alta Capacidad Resolutiva, por parte de quienes interactúan para lograr los fines establecidos como posibles y deseables (Documento Rector UCS, 2017).**



la población (Núñez, 1991). Los niveles de análisis y de abordaje, y los modelos explicativos de salud-enfermedad marcan las opciones contrapuestas de respuestas y decisiones que se toman en los procesos de gestión del sistema de salud y refuerzan o transforman la praxis educativa en la formación del talento humano y la práctica de salud; así las respuestas serán y actuarán solo en el nivel de lo individual en el espacio de la manifestación biológica o psicológica en el momento de la atención curativa, o generarán políticas y cambios estructurales para el desarrollo del Modelo de Atención Integral en Salud, en el marco de la transformación de las condiciones de vida plena de toda la población en el marco de la justicia social.

Será fundamental, la Capacidad Resolutiva, como elemento básico para la calidad de la atención, requiere de la incorporación permanente de la capacidad de análisis de situación para evidenciar componentes cualitativos y cuantitativos que se relacionan e inciden en: los perfiles de salud-enfermedad, la capacidad tecnológica, el talento humano en salud, los recursos para el financiamiento, estructura organizativa y de gestión, la comunicación y la relación del equipo de salud con el paciente, la satisfacción del individuo, familia y comunidad que utilizan los servicios, entre otros componentes de la práctica social en salud.

Cabe destacar, que aun cuando dentro de los objetivos de la UCS esta propiciar estudios académicos y de formación continua de alto nivel mediante de los programas de formación de grado (PFG) y los programas nacionales de formación

(PNF) de pregrado y postgrado, autorizados por el órgano rector en materia de educación universitaria, La Universidad no cuenta con programas para la fortalecer la didáctica de los docentes que asumen la noble labor de formar a los profesionales que se forman en esta universidad y no está prevista la formación docente en los planes de estudio de los PNF RFH.

Las debilidades encontradas en la práctica educativa que desarrollan los docentes que orientan el proceso de formación del PNF RF y

en la gestión que desarrollan las unidades responsables de su formación como docentes, limitan el logro del encargo social. Por lo que se declara como problema las Debilidades formativas de los docentes para un desempeño coherente con el contexto social e histórico en el que se encuentran y los fundamentos pedagógicos establecidos en documentos normativos e institucionales.

Lo cual justifica que se profundice en una investigación cuyos resultados conduzcan hacia resultados que den solución a las preguntas siguientes:

¿Cómo contribuir al desarrollo del proceso de formación docente en los PNF RFH de la UCS?

### **De esta pregunta emergen las siguientes**

- 1 ¿Cuál es el estado actual del proceso de formación docente en los PNF RFH de la UCS?
- 2 ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de formación docente en los PNF RFH de la UCS?
- 3 ¿Qué aspectos incluye una metodología didáctica que contribuya al proceso de formación docente los PNF RFH de la UCS?

Los objetivos planteados en la investigación derivados de las interrogantes son los siguientes:

**Objetivo de la investigación:** Elaborar una metodología didáctica del proceso de formación docente en los PNF RFH de la UCS.

### **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:**

- 1 Diagnosticar el estado actual del proceso de formación docente en los PNF RFH de la UCS.
- 2 Establecer los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de formación docente en los PNF RFH de la UCS.
- 3 Caracterizar una metodología didáctica del proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS.

## Tareas de investigación y Ruta metodológica

La ruta metodológica establecida responde a cada capítulo de la investigación y guarda relación con los objetivos, las tareas y actividades realizadas:

- 1 Objetivo: Diagnosticar el estado actual del proceso de formación docente en los PNF RFH de la UCS, sus tareas consisten en:
  - a. Caracterización de la UCS y los PNF RFH.
  - b. Análisis del perfil y desempeño ocupacional en los PNF RFH.
  - c. Develar las necesidades y potencialidades del proceso de formación docente.
- 2 Objetivo: fundamentar teórica y metodológicamente el proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS.
  - a. Categorización del proceso de formación docente en salud y su didáctica.
  - b. Análisis de las teorías y enfoques e investigaciones que sustentan la formación docente en salud y su didáctica.
  - c. Argumentación metodológica del proceso didáctico de la formación docente en salud.
- 3 Objetivo: Caracterizar una metodología didáctica del proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS, con las siguientes tareas:
  - a. Diseño metodológico de la propuesta de formación docente de los PNF RFH
  - b. Descripción de la propuesta de formación docente de los PNF RFH
  - c. Revisión de la propuesta de formación docente de los PNF RFH
  - d. Conclusión de la propuesta de formación docente de los PNF RFH

**Para alcanzar estos objetivos se** realizó un estudio de corte cualitativo desde un enfoque crítico que combinó métodos teóricos y empíricos en el desarrollo de los procesos: diagnóstico, fundamentación de una propuesta de formación y sistematización de la experiencia de formación. La ruta metodológica para el diagnóstico y fundamentación incluyó técnicas para el análisis crítico de documentos institucionales y fuentes teóricas apoyadas con la elaboración de una matriz de aparato crítico. La observación científica junto con la aplicación de encuestas y la reflexión crítica de los datos recolectados en el diagnóstico y la sistematización de la experiencia de formación permitió establecer las necesidades y potencialidades para contribuir a mejorar la formación docente en la UCS.

La elaboración de una **matriz de aparato crítico**<sup>4</sup>, contentiva de cuatro columnas, permitiendo seleccionar, organizar y argumentar la fundamentación ontológica, epistemológica y metodológica relacionada con la investigación, la documentación y su práctica favoreciendo el diálogo de saberes entre la confrontación dialéctica de la teoría y la práctica, estas columnas fueron designadas de la siguiente manera: temporalidad, lo que nos permitió ubicar la fuente en relación con su fecha de publicación; documento, que señala la reseña bibliográfica del documento; relación con el proyecto, facilitó la argumentación de la fuente con el tema de la investigación; y relación con el área, que proporcionó la pertinencia de la fuente en relación con el área de la investigación. Así mismo, cuenta con tres filas destinadas a la clasificación cronológica de los documentos, por lapsos, menor a diez años, mayor a diez años y electrónicos.

En este sentido se puede precisar que se realizó la revisión y análisis de 24 documentos, donde, 9 son documentos institucionales y normativos, los que permitieron la fundamentación ontológica de la investigación, 6 artículos de revista, 6 libros y 1 tesis, que fundamen-

---

4 La matriz de aparato crítico, es un conjunto de citas, referencias y notas aclaratorias, incluidos en un trabajo de investigación, siendo aportes bibliográficos y tomados en cuentas en las referencias del mismo. Se pueden clasificar: Al pie de cada página, al final de cada capítulo o al final del texto. Además, el autor o autora podrá colocar una nota personal: con acotaciones y comentarios al tema que se está abordando, siendo un punto de partida para ejercer la crítica y construyendos nuevos saberes.

tan axiológica y epistemológicamente la investigación en sus diferentes categorías, además de la tesina que contribuyó a la contextualización de los PNF RFH.

**Los referentes de esta investigación** están constituidos por La Teoría Crítica de la educación, Salud Colectiva, la pedagogía y la didáctica, como parte esencial en el desarrollo de una educación liberadora en el contexto de la transformación social que se desarrolla en el ámbito del Área de Salud Integral Comunitaria (ASIC) y representa el medio para materializar las políticas públicas en materia de salud, fortalecer el poder popular en la conformación del estado comunal y la transformación social a través del poder popular organizado.

**Otro de los referentes de esta investigación lo constituye la sistematización de experiencia** definida por el Centro de Estudios para la Educación Popular, CEPEP en 2010 como proceso político, dinámico, creador, interactivo, sistémico, reflexivo, flexible y participativo, orientado a la construcción de aprendizajes, conocimientos y propuestas transformadoras, por parte de los actores sociales o protagonistas de una experiencia en particular, mediante el análisis e interpretación crítica de esa experiencia a través de un proceso de problematización.

Es importante destacar que la participación activa como estudiante de la especialización en docencia universitaria en las conferencias de pedagogía crítica emancipadoras de la UBV, así como en los diplomados de economía y política en salud dictado por la UBV y la UCS, formador de formadores en ciencias de la salud por la UCS y salud colectiva por el IAES y el taller en diseño curricular de la UCS permitieron la articulación e integración de los contenidos de las diversas unidades curriculares en la construcción de la praxis revolucionaria.

Constituye otro referente de esta investigación el conocimiento generado por la experiencia, como Coordinadora de Trabajo Docente Metodológico de los PNF RFH de la UCS y docente colaboradora en el diseño y ejecución del diplomado en Atención Comunitaria para las Personas con Discapacidad (ACPD) para docentes de los PNF RFH

de la UCS, el cursos de ampliación pedagógica para docentes de la UCS, talleres de formación en Proyecto Socio-Integrador Educativo y Transformador para docentes de los PNF RFH de la UCS y en Sistematización de experiencia, que generó el análisis de las prácticas en confrontación dialéctica con las teorías estudiadas facilitando el aprendizaje significativo.

También forman referentes de esta investigación los resultados del análisis de documentos normativos, destacando el documento rector de la UCS y las mesas de trabajo, correspondientes a los trayectos 2019 y 2020 en desarrollo en la UCS, con relación a 1) Pedagogía crítica, 2) Formación docente y 3) Formación en Proyecto Socio-Integrador Educativo y Transformador, como iniciativa del Vicerrectorado y la Dirección de los PNF para la consolidación de la planta docente de la UCS, guiados al fortalecimiento y consolidación de la planta docente de la UCS.

Este trabajo de investigación está estructurado por una introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el primer capítulo, se realiza un diagnóstico contextualizado del proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS, en el segundo capítulo, la fundamentación, teórica y metodológica de la formación docente en salud, concerniente a las categorías de la investigación, metodología didáctica del proceso de enseñanza y aprendizaje de los PNF RFH de la UCS, en el tercer capítulo se presenta la caracterización de la propuesta de una metodología didáctica coherente con el contexto social e histórico en el que se encuentran y fundamentada en la teoría de pedagogía crítica, los documentos normativos e institucionales. Se exponen además las principales conclusiones derivadas de la investigación y las recomendaciones.

# CAPÍTULO I

## EL PROCESO DE FORMACIÓN DOCENTE DE LOS PNF RFH DE LA UCS

Este capítulo está dirigido a diagnosticar el proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS, está estructurado en tres epígrafes el primero dirigido a la sistematización del perfil ocupacional que ha de considerarse para orientar el proceso docente, el segundo permite analizar el desempeño ocupacional docente y el tercero establece el diagnóstico ocupacional del proceso de formación docente.

### 1.1 EL PROCESO DE FORMACIÓN EN LOS PNF RFH DE LA UCS: PERFIL Y DESEMPEÑO OCUPACIONAL

La universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías” (UCS “HChF”) es creada en el año 2008<sup>5</sup>, con el objetivo de formar trabajadoras y trabajadores integrales de la salud para fortalecer el sistema público nacional de salud, con un perfil centrado en los principios humanistas garantes de dar respuesta a las demandas sociales en materia de salud.

En consecuencia la UCS “Hugo Chávez Frías” debe garantizar la formación de profesionales y técnicos en pre y post-grado, responsables de transformar la concepción de atención de la salud, reconocidos por su condición humanista, su preparación científica, técnica e investigativa, su responsabilidad como servidores y servidoras públicas, por su pensamiento crítico y descolonizador, por su creatividad y capacidad de servicio para el cuidado integral de la salud y la pro-

<sup>5</sup> La UCSHchF se encuentra enmarcada por la Misión Sucre y la Misión Alma Mater, acercando la UCS a las comunidades, interconectada con su entorno más allá del aula, abordando con situaciones problemáticas y la prevención y promoción de la salud en las comunidades se convierten en espacios de aprendizaje permanente, basado igualmente en la participación activa y protagónica de las comunidades organizadas como señala la gaceta oficial 40.514, decreto 1317, de 08 de Octubre del 2014.

tección de la vida, como estrategia esencial para el Buen Vivir de los pueblos del ALBA, América Latina y el Caribe, con acciones dirigidas a la persona, la familia, la comunidad y el ambiente; que dé respuesta a las necesidades fundamentales, socialmente relevantes y pertinentes que propicie la generación de conocimiento con una postura pedagógica y epistemológica vinculada a la comprensión de nuestra realidad, para la emancipación y liberación de nuestros pueblos.” (Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías”, 2017).

En la creación de la UCS “Hugo Chávez Frías”, se consideraron los principios, valores y derechos educativos contenidos en los artículos 102 y 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; y se sustentó la propuesta en lo dispuesto en el artículo 4 de la Resolución 2963 del MPPES, que dispone que los Programas Nacionales de Formación deben conllevar a “La formación humanista, la vinculación con las comunidades y el ejercicio profesional, la conformación de los ambientes educativos como espacios comunicacionales abiertos, la participación activa y comprometida del estudiante en los procesos de creación intelectual y vinculación social, modalidades curriculares flexibles, sistemas de evaluación pertinentes, la promoción, el reconocimiento y la acreditación de experiencias formativas en distintos ámbitos “ (MPPEU, 2012).

Los Programas Nacionales de Formación (PNF), se crean mediante resolución número 2.963 de fecha 13 de mayo de 2008, publicado en Gaceta Oficial 38.930 del 14 de mayo del 2008. El propósito general de los PNF es constituir redes de conocimientos y aprendizajes para la generación, transformación y apropiación social del conocimiento en las respectivas áreas, al servicio de la nación y en particular promover activamente la articulación y cooperación solidaria entre las instituciones universitarias con organismos del estado, empresas y organizaciones sociales, en función de la pertinencia de la formación y creación intelectual; la movilidad nacional de estudiantes, profesores y profesoras; la producción, distribución y uso compartido de recursos educativos; así como la formación avanzada de profesores, profesoras y otros profesionales.



El modelo educativo de los PNF propone una formación basada en la metodología del aprendizaje por proyectos, ajustada a los lineamientos del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) y enmarcada en la concepción del currículo integrado por cuatro aspectos fundamentales: Aprender a conocer, Aprender a Hacer, Aprender a ser y Aprender a Convivir (UNESCO, 2000). Lo que permite el continuo cambio de las estructuras de pensamiento, desaprendiendo lo aprendido, incorporando nuevos conocimientos y reorganizando esos saberes y experiencias para continuar con el ciclo de permanente crecimiento.

La UCS HCHF inicia la gestión del PNF-RFH en septiembre del año 2017 con el objetivo de formar profesionales en el área de rehabilitación que conformarán el equipo básico de salud del SPNS, mediante la constitución de redes de conocimientos y aprendizajes para la generación, transformación y apropiación social del conocimiento en las áreas de rehabilitación a través del desarrollo endógeno, mediante la construcción colectiva y acción profesional transformadora, de libre expresión, donde se propicie el debate de las ideas, el respeto por la diversidad, vinculado con las necesidades y demandas reales en lo económico, social, político, internacional y territorial de Venezuela, a fin de contribuir con la Suprema Felicidad, en correspondencia con la (CRBV,1999) y los objetivos del Plan de la Patria(2019-2025), con la participación activa, la articulación y cooperación solidaria entre las instituciones universitarias con organismos del Estado, empresas y organizaciones sociales, en función de la pertinencia de la formación y creación intelectual; la movilidad nacional de estudiantes, profesores y profesoras; la producción, distribución y uso compartido de recursos educativos.

Los PNF RFH incluye los Programas de Formación Nacional dirigidos a la atención de las personas con y sin discapacidad, PNF en Fisioterapia (FT), PNF en Terapia Ocupacional (TO), PNF en Fonoaudiología (FA), PNF en Optometría y Óptica (OO) y PNF en Órtesis y Prótesis (OP), teniendo en cuenta a la salud colectiva, herramienta de transformación social de la salud pública (Breilh,2013) y centrados en

la promoción del funcionamiento humano, la prevención de la discapacidad, la atención de las personas con discapacidad y la inclusión social de las personas con discapacidad.

El plan de estudio está diseñado a partir de los lineamientos del documento rector y sus diferentes consideraciones epistemológicas y basamentos legales, el diseño curricular está organizado en tres trayectos (años) para la titulación de Técnico Superior Universitario y un cuarto trayecto para la titulación de Licenciados, cada trayecto está estructurado por tres tramos (trimestre) de 12 semanas de duración; orientado en cuatro ejes curriculares (estructural-formal) que comprende un eje morfofisiológico, uno técnico, uno científico y uno ético político; además posee un eje transversal (curriculum oculto) representado por el Proyecto Socio-Integrador Educativo y Transformador (PSIET) y eje de formación practico-comunitario (curriculum real), siendo el estudiante, su rol protagónico, en ejercicio de su profesión y contacto con la práctica de su quehacer de la profesión de las Ciencias de la Salud y el desarrollo socio-comunitario desde el primer trayecto de su formación lo que permitirá perfilar al estudiante en el logro del encargo social.

Los contenidos correspondientes a cada eje de formación están estructurados en relación con los principales problemas de salud (discapacidad) de la población con los que se enfrentará el futuro egresado para identificarlos, interpretarlos y darle solución. Los problemas de salud que en el plano didáctico se convierten en problemas docentes, se declaran en cada sistema del organismo humano y abarcan desde la taxonomía de las ciencias médicas los síndromes y enfermedades fundamentales; incluyendo el sistema de conocimientos y de habilidades generales y específicas de la profesión así como el sistema de valor, el conjunto de principios éticos de la profesión que constituyen objeto de aprendizaje de los estudiantes para poder actuar sobre el objeto de la profesión una vez egresados.

Los métodos de enseñanza como componentes terciarios, es decir dependientes del problema, los objetivos y el contenido y tienen un carácter procesal, son diversos, combinatorios, ajustables, integradores de lo general con lo particular, pero siempre están dirigidos al

desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes en la apropiación del conocimiento que les permita transformar su realidad dando solución a problemáticas que se le presenten.

Los PNF RFH se orienta en el método del PNF Medicina Integral Comunitaria (MIC) basado en el método problemático, que permite al estudiante a partir de una situación real plantearse las estrategias para darle solución generando la consolidación de los tres niveles de independencia de la actividad cognitiva: reproductivo, productivo y creativo.

Los medios de enseñanza y aprendizaje están determinados por el objetivo, el contenido y el método, en lo que se refiere a las formas organizativas principalmente aprender haciendo o educación laboral y comunitaria, cuya característica principal es la interacción constante del estudiante bajo la dirección del profesor con el objeto de trabajo, lo cual permite el contacto con situaciones reales durante todo el periodo de formación mediante la realización de actividades docentes donde se propicia la participación activa del estudiante, la comunicación y la interacción en el proceso de enseñanza aprendizaje en los diferentes escenarios docentes: aula, asistenciales y comunitario con el cual el estudiante está en contacto desde el primer trayecto de su formación.

La evaluación se plantea mediante la realización de acciones evaluativas principalmente de tipo prácticas, teóricas y teórico prácticas unidas transversalmente por la evaluación teórico-práctica del PSJET elemento fundamental en el componente evaluativo del proceso de enseñanza y aprendizaje los PNF RFH lo que permite constatar el logro del objetivo de cada trayecto. Dentro del proceso evaluativo el PNF-RFH considera la evaluación del proceso docente y el logro de los objetivos trazados por eje curricular.

### *El perfil ocupacional*

En terapia ocupacional el perfil ocupacional es un análisis de la información inicial que suministra la persona, grupo o institución al terapeuta con relación a su historia ocupacional (antecedentes), fortalezas, oportunidades, problemas, amenazas y debilidades presentes en sus áreas de ocupación.

La AOTA, establece que “el perfil ocupacional es el paso inicial en el proceso de evaluación, el cual proporciona una comprensión de la historia ocupacional y experiencias de la persona, los patrones de la vida diaria, intereses, valores y necesidades. Las razones por las cuales solicita servicios, sus fortalezas y preocupaciones en relación con las ocupaciones que realiza y las actividades de su vida diaria, también se identifican las potenciales áreas de disrupción ocupacional, apoyos y barreras, y prioridades.” (Asociación Americana de Terapia Ocupacional – AOTA, 2014).

El perfil ocupacional se desarrolla siguiendo un modelo en el que su encargo social está bien definido, expresado en la formación de los profesionales de la salud que requiere la sociedad con una sólida preparación científico-técnica y capacitados para una constante actualización en los avances de las ciencias médicas y otras ciencias afines, con altos valores éticos, políticos y morales, comprometidos en satisfacer las demandas y las necesidades del sector, fundamentalmente mediante la estrategia de Atención Primaria de Salud, que se expresa en la formación de un profesional con un sólido sistema de convicciones y una alta tendencia orientadora de la personalidad hacia la profesión. Díaz Quiñones J y Valdés Gómez M. (2015)

En consecuencia la autora de esta investigación asume que para formar el perfil ocupacional del profesional que demanda la sociedad es indispensable tener una preparación tanto en lo cognitivo que le dará las herramientas científico técnicas para el abordaje de las diferentes situaciones problemáticas que se le presenten como en lo ético y moral que lo prepara para asumir con valores el compromiso social para el cual está siendo formado, esto solo se puede lograr a través de un proceso didáctico cuyo desarrollo permita que el estudiante se apropie de forma activa, reflexiva y creadora del contenido desarrollando valores a partir de ellos y favoreciendo su propia motivación.

Actualmente la educación universitaria presenta serios desafíos en la formación de profesionales de la salud, específicamente en el área de la rehabilitación que darán frente al encargo social, por contar con

muy pocos profesionales en el área con formación docente dispuestos a asumir este compromiso social, lo que ha generado dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Recordemos que la didáctica es la parte fundamental de la pedagogía que se ocupa de la dirección, orientación y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, dando como resultado el perfil del profesional que demanda la sociedad.

En este sentido, el perfil ocupacional de los PNF RFH se torna en un elemento indispensable para la docencia con el objeto de establecer cuáles son las necesidades que demanda este grupo de profesionales, cuáles son las barreras presentadas y con qué fortalezas y oportunidades contamos para establecer un plan de didáctico adecuado a los intereses y valores del grupo.

### ***Desempeño ocupacional en los PNF RFH de la UCS***

Se entiende por desempeño ocupacional al acto de ejercer una función específica dentro de un rol ocupacional considerando la funcionalidad de la persona y el contexto donde se desarrolla, Polonio López lo define como “la capacidad de elegir, organizar y desempeñar de manera satisfactoria ocupaciones significativas definidas por la cultura y adecuadas a la edad, el disfrute de la vida y la participación comunitaria social y económica” (Polonio López, 2001).

El profesional de la salud requiere conocer una metodología didáctica que le permita elegir, organizar y desempeñar su rol de manera satisfactoria, en coherencia con el nuevo paradigma de la educación universitaria que rompe con el positivismo y la educación bancaria partiendo de una pedagogía crítica asociada al desarrollo participativo y la integración social.

La rehabilitación específicamente la terapia ocupacional ha atravesado por una evolución en su paradigma, surge con el tratamiento moral (1900) y “la participación en tareas y eventos diversos de la vida cotidiana podía restituirle a la persona un funcionamiento más saludable y satisfactorio” pasando por el paradigma de la ocupación (1940) que a su vez considera “la ocupación como papel fundamental en la vida del ser humano e influye en el estado de salud de cada

persona, donde el entorno, la mente y el cuerpo tienen especial influencia en el desempeño ocupacional”, luego pasa por el paradigma mecanicista (1960) y “la integridad de las estructuras del sistema nervioso, musculoesquelético e intrapsíquico definen la capacidad del desempeño de la persona con un enfoque kinesiológico, intrapsíquico y neurológico” y el paradigma contemporáneo (1970) “la terapia proporciona oportunidades y recursos medioambientales que apoyan la emergencia de nuevos patrones y la participación en la vida cotidiana” (Kielhofner, 2004).

En relación al texto anterior, se observa como la rehabilitación ha pasado por diferentes enfoques pasando por aspectos relacionados a las funciones corporales tanto neuromusculoesqueléticas como de procesamiento; además, consideran la ocupación y la actividad ocupacional como elementos fundamentales en la salud de las personas; sin embargo en la actualidad se aprecia como la mayoría de los profesionales están ejerciendo sus funciones desde el punto de vista mecanicista asociados al paradigma de la educación tradicional positivista y orientados en la solución de las secuelas de la enfermedad (discapacidad), siendo necesario establecer un nuevo paradigma en función del proceso de transformación social que, en coherencia con la teoría de la determinación social y la pedagogía crítica planteada por el MPPEs, se fundamente en la promoción del funcionamiento humano y la prevención de la discapacidad como elemento fundamental de la intervención vinculada con la participación social y contextualizada en la acción comunitaria en el marco de las Áreas de Salud Integral Comunitaria (ASIC).

Se entiende por Área de Salud Integral Comunitaria (ASIC) a territorios geopolíticos y sociales para la participación protagónica del Poder Popular en articulación con las instituciones públicas, para la toma de decisiones, el diseño, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en salud, orientados al buen vivir, bajo los preceptos constitucionales. (Guía práctica de programas de salud priorizados para el equipo básico de salud en la red de atención comunal, 2017).

El análisis del desempeño en terapia ocupacional, forma parte de la evaluación exhaustiva y nos permite establecer específicamente cuales son las necesidades de la persona, grupo o institución, determina cuales son las demandas de la actividad u ocupación y las destrezas, habilidades, roles o rutinas que presentan alguna disfunción alterando el desempeño ocupacional, haciendo uso de instrumentos de evaluación estandarizados o no estandarizados.

La AOTA se refiere al análisis del, siendo un “El paso en el proceso de evaluación en el que los problemas activos o potenciales de la persona son más específicamente identificados. El rendimiento real se observa a menudo en el contexto para identificar apoyos y barreras para el desempeño de la persona. Destrezas de ejecución, patrones de ejecución, contexto o entorno, las características de la persona y demandas de la actividad son consideradas, pero sólo ciertos aspectos pueden ser específicamente evaluados.

En el análisis del desempeño ocupacional, los problemas actuales o potenciales se identifican más específicamente a través de las herramientas de evaluación diseñadas para observar, medir, y preguntar acerca de los factores que apoyan o dificultan el desempeño ocupacional” (Asociación Americana de Terapia Ocupacional – AOTA, 2014).

## **1.2 LA FORMACIÓN DOCENTE EN EL PNF MIC LA UCS HChF: EL TRABAJO DOCENTE METODOLÓGICO**

La formación docente en la UCS HChF en el PNF MIC está orientada a través del Trabajo Docente Metodológico, “El Trabajo Docente Metodológico representa las actividades que desarrollan los docentes con el fin de perfeccionar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, mediante la solución de los problemas metodológicos con la aplicación de los conocimientos contemporáneos de las Ciencias Pedagógicas.” (M.M.C., 2018). El trabajo docente metodológico permite detectar las debilidades académicas que se presentan en el plan de estudio del lapso académico en curso y con la intención de orientar la preparación del docente a fin de lograr los objetivos propuestos y dar respuesta a la demanda social.

“El trabajo docente metodológico es el que se realiza en los colectivos docentes con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las exigencias y necesidades sociales en la formación de los profesionales. Constituye un sistema que orienta la dirección en que debe proyectarse la preparación de los profesores y la ejecución del proceso de docente educativo (PDE), aprovechando las fortalezas y valorando las deficiencias presentadas durante el propio proceso, con el objetivo de establecer las principales actividades que sirvan de base para la preparación científico metodológica de los profesores.” (M.M.C., 2018). A través del trabajo docente metodológico la dirección nacional del PNF propone una serie de acciones enmarcadas en la preparación del docente considerando tanto sus potencialidades como sus debilidades.

La formación docente, orienta el ejercicio docente de los profesionales de la salud encargados de formar a los nuevos profesionales en el área con el perfil ético humanista y científico técnico que exige el contexto socio histórico en el que se desarrollan, “la preparación docente y científico metodológica de los encargados de llevar a vías de hecho la formación de los nuevos profesionales de la salud, es fundamental para lograr su preparación con un nivel científico técnico acorde a las exigencias de la época y de la sociedad, en los escenarios de la futura profesión y por consiguiente que exhiban el rigor científico técnico y los valores humanos requeridos para afrontar y resolver los problemas de salud en su futuro desempeño profesional. Por lo que se impone la utilización de métodos de enseñanza centrados en el estudiante y el aprendizaje basado en la solución de problemas, que estimulen la actividad productiva de los estudiantes en el proceso de apropiación de los conocimientos, la independencia cognoscitiva, el desarrollo de la creatividad y de una personalidad armónica, con el empleo de las tecnologías de la comunicación y la información, que garanticen un aprendizaje más efectivo y eficiente.” (M.M.C., 2018).

**Formas fundamentales del trabajo metodológico:** El sistema de actividades permanentes que se desarrolla con los docentes para este fin puede concretarse en dos vertientes que conforman el trabajo metodológico: “Trabajo docente metodológico y Trabajo científico me-



metodológico. a) **El trabajo docente metodológico.** Es el trabajo que realizan los docentes basándose fundamentalmente en la didáctica de la Educación en Salud con el fin de mejorar la calidad del proceso docente educativo, mediante la solución de los problemas más inmediatos de dicho proceso y cuyos resultados son fundamentalmente de carácter colectivo. b) **El trabajo científico metodológico.** Es el trabajo que realizan los docentes basándose fundamentalmente en la investigación pedagógica en Educación Salud. Representa el resultado del análisis científico de su accionar como docentes, que permite obtener soluciones o profundizar en el conocimiento del proceso, para perfeccionar su planificación, ejecución y control.” (M.M.C., 2018). Es a través del trabajo docente metodológico que el profesional de la salud desarrolla sus habilidades y perfecciona el proceso educativo por medio de la investigación científica de problemas prácticos del contexto donde se desarrolla y el perfeccionamiento de la didáctica.

### ***Trabajo Docente Metodológico:***

**Ponencia pedagógica.** Se trata de una introducción al problema metodológico, de manera que sirva como basamento teórico conceptual para los colectivos de profesores de las ASIC. Debe tener suficiente nivel de generalización para que sea útil y aplicable en diferentes unidades curriculares. La ponencia debe reproducirse en cada ASIC y forma un sistema, en conjunto con las clases instructivas y demostrativas, cuyo hilo conductor es el problema metodológico a tratar en el trimestre. (M.M.C., 2018)

**Clases metodológicas:** Se realizarán en la reunión metodológica del estado. Es el tipo de trabajo docente metodológico en que se orienta a los profesores, sobre aspectos que contribuyan a una mejor preparación para el desarrollo del proceso docente educativo. Las clases metodológicas pueden tener carácter instructivo, demostrativo y comprobatorio o de control. Las clases metodológicas constituyen un sistema cuyo eje central es el problema metodológico, que representa la contradicción entre el contenido a impartir y el cómo se imparte. La forma de comprobar serán los controles a las actividades docentes

y las clases de comprobación que se realizarán durante la reunión de preparación metodológica en cada ASIC. (M.M.C., 2018)

En la **clase metodológica instructiva (CMI)** la orientación se realiza mediante la argumentación, explicación, demostración y debate de los aspectos que responden al objetivo metodológico propuesto, concretada en una clase o modalidad de la práctica docente que favorezca el cumplimiento del objetivo metodológico. En la CMI el tratamiento metodológico que se explica no debe estar desvinculado de la base conceptual de la unidad curricular o aspecto científico que se aborde, por lo que se identifica el problema didáctico objeto de análisis con el término general de “problema conceptual metodológico”, el cual contiene una contradicción didáctica entre el contenido de la unidad curricular/módulo/curso y la manera óptima de impartirlo dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje, o sea, entre el contenido y su orientación metodológica, entre el “qué” enseñar y “cómo” hacerlo para potenciar el aprendizaje de los alumnos. Para planificar una clase instructiva es necesario analizar el programa de la unidad curricular, seleccionar el tema, sus contenidos, sus objetivos, la forma organizativa docente y determinar si son convenientes para cumplir con el objetivo metodológico y abordar el problema metodológico seleccionado. (M.M.C., 2018)

En la clase **metodológica demostrativa (CMD)** la orientación se realiza mediante el desarrollo de una actividad docente ejemplar, modelo, donde se aplica lo explicado en la clase instructiva, en la que preferiblemente deben participar estudiantes, pero en el caso del PN-FMIC los profesores presentes desarrollarán ese rol. (M.M.C., 2018)

**Inducción de las unidades curriculares/módulos/cursos.** Es una actividad que permite la preparación de cada unidad curricular, módulo o curso que se inicia. Su realización es obligatoria. Se lleva a cabo en una reunión centralizada en el estado, por regiones, grupos de ASIC o en cada ASIC y se replica en una sesión de trabajo, coordinada con los profesores de los SRI y hospitales. La realizan los asesores docentes del estado con los profesores principales de las unidades curriculares/módulos/cursos de las ASIC. El asesor del estado puede recabar la cooperación o auxiliarse de un profesor especialista en los

contenidos que se impartirán, seleccionado por la dirección docente del estado, previa coordinación con asistencia médica. Tiene un doble carácter, didáctico y organizativo. Se precisan todos los elementos imprescindibles para el buen desarrollo de la unidad. Se explicitan y actualizan los contenidos, objetivos, métodos, medios, distribución de las horas lectivas por formas organizativas y por tema, plan calendario, semana tipo, sistema de evaluación y bibliografía. Se entregan el material del profesor y los estudiantes. (M.M.C., 2018)

**La autopreparación del docente.** Es el tipo de trabajo docente metodológico que realiza personalmente el profesor, dirigido a asegurar la adecuada actualización de los contenidos, elevar su nivel científico técnico y pedagógico y preparar las actividades docentes que debe impartir, con el fin de que desarrolle el proceso docente educativo con la calidad requerida. Se garantiza mediante la autogestión del profesor de acuerdo a sus necesidades de superación y es complementado por la preparación metodológica semanal y diferentes formas de preparación postgraduada que se organicen. (M.M.C., 2018)

### *Trabajo Científico Metodológico.*

Los tipos fundamentales del trabajo científico metodológico son: a) Trabajo científico - metodológico del profesor. b) Seminario científico-metodológico. c) Conferencia científico – metodológica.

El **trabajo científico - metodológico del profesor** es la actividad de investigación científica en los campos de la didáctica. Se concreta fundamentalmente mediante los resultados obtenidos, los que posibilitan a su vez su introducción en el proceso docente - educativo con el objetivo de perfeccionarlo y se puede manifestar en artículos científicos, ponencias para eventos científicos, libros de textos, materiales didácticos, etc. (M.M.C., 2018)

El **seminario científico - metodológico** es una reunión de carácter científico-investigativo que se desarrolla en los núcleos docentes, ASIC y Estados y cuyo contenido responde a las líneas de investigación didáctica de esas instancias. (M.M.C., 2018)

La **conferencia científico - metodológica** es una reunión de carácter científico investigativo que se desarrolla a nivel nacional, cuyo contenido responde en lo fundamental a las líneas de investigación pedagógica y a la que concurren los trabajos seleccionados por su calidad y pertinencia. (M.M.C., 2018).

### **1.3 EL PROCESO DE FORMACIÓN DOCENTE EN EL PNF-RFH DE LA UCS: NECESIDADES Y POTENCIALIDADES**

Actualmente la educación universitaria presenta serios desafíos en la formación de profesionales de la salud específicamente en el área de la rehabilitación que darán frente al encargo social, por contar con muy pocos profesionales en el área con formación docente dispuestos a asumir este compromiso social, lo que ha generado dificultades en la apropiación del conocimiento y el logro del encargo social.

Los profesionales de la salud en el área de rehabilitación (fisioterapia/ terapia ocupacional) tienen orientado el rol docente e investigativo dentro de sus funciones, sin embargo, en la formación tradicional no se le da al profesional las estrategias didácticas para lograr un ejercicio efectivo de esta función lo que limita su desempeño ocupacional en el contexto académico.

Se realizó la caracterización del proceso de formación docente del PNF-RFH de la UCS a través de revisiones bibliográficas, encuestas a profesores y estudiantes del PNF-RFH de la UCS, además de, la observación en las clases de las dinámicas empleadas durante el proceso enseñanza aprendizaje y las reuniones docentes metodológicas. Motivado a que el proceso de formación docente es esencial en la formación del profesional de salud que demanda la sociedad surgió la motivación de perfeccionar este proceso a fin de dar cumplimiento al compromiso social que representa esta casa de estudio.

La observación se caracterizó por ser sistémica, participativa, no estructurada y real, realizada mediante una guía de observación. Se aplicó en las reuniones docentes durante el proceso evaluativo del cierre del primer tramo del año académico 2020, a través de los coor-

dinadores docentes de los PNF RFH en el ASIC, con el objetivo de obtener los principales datos de interés en relación con la situación actual del proceso de formación docente de los PNF RFH. El universo estuvo constituido por 22 profesores y 78 estudiantes del PNF RFH en las carreras FT/TO, la muestra fue intencional seleccionándose 10 profesores y 10 estudiantes.

El análisis de los principales resultados obtenidos en la guía de observación en las reunión docente demuestra que el 80% de los profesores del eje técnico no tienen formación docente, así mismo, un 90% afirma que no se realizan las clases instructivas, demostrativas y comprobatorias en la reunión docente metodológica, aunque los PNF de RFH establecen el aprendizaje basado en proyecto como lo norma en el plan de estudio, solo el 40% lo aplica (con dificultad), en este sentido solo el 20% domina los componentes de la didáctica, por lo que, el 70% de los profesores no poseen uniformidad en la metodología didáctica aplicada.

En lo que se refiere a la encuesta aplicada a los docentes del eje técnico (Fisioterapeuta y Terapeutas Ocupacionales), los resultados obtenidos el 100% afirman que es parte de sus funciones profesionales la docencia e investigación, sin embargo, no recibieron formación docente en el curso de su formación profesional, en este mismo sentido un 20% manifestó recibir formación docente previa al ejercicio de sus funciones como docentes de los PNF RFH de la UCS, por lo que el 80% desconoce la metodología didáctica establecida por los PNF RFH, lo que justifica que el 80% de los docentes no aplica la metodología didáctica de los PNF RFH, un 20% señala haber recibido formación docente por parte de la UCS durante el ejercicio de sus funciones. Con relación a las reuniones docentes metodológicas, aunque el 80% afirma asistir a la actividad, este mismo 80% desconoce las clases instructivas, demostrativas y comprobatorias, actividad fundamental de la reunión docente metodológica, como parte de la formación docente establecida por la UCS. Es importante resaltar que el 100% sugiere que gustaría formar parte de un programa de formación docente de los PNF RFH.

Los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes reflejan que aunque el 100% de los estudiantes han recibido en su formación la orientación de sus funciones como futuros profesionales donde establecen la docencia e investigación como una tarea fundamental del profesional de salud, ese mismo 100% señala que dentro de su plan de estudio no está prevista la formación docente en el PNF que cursa, de los cuales el 90% considera necesaria la formación docente como parte de su formación como profesional, además refieren estar interesados en participar en la formación de futuros egresados de este PNF, así mismo, sugieren que les gustaría formar parte de un programa de formación docente de los PNF RFH.

Estos resultados evidencian y respaldan la contradicción referida en el planteamiento de la situación problemática, destacando como principales la escasa o ninguna formación docente de los profesores del eje técnico (fisioterapia y terapia ocupacional) de los PNF RFH y que no está prevista la formación docente en los planes de estudio de los PNF RFH, manifestando una gran necesidad de formación docente en salud de los profesores del eje técnico, que permita establecer una metodología didáctica coherente con el contexto social e histórico en el que se encuentran y fundamentadas en la teoría de la pedagogía crítica fundamentada con los documentos normativos e institucionales.

En el análisis documental: se revisaron el documento rector de la UCS, el documento rector de la UBV, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; Plan de la Patria; la Ley Orgánica de Educación; el plan de estudios del PNF MIC y los planes de estudio de las carreras FT y TO como parte de los PNF RFH, la revisión documental se orientó al análisis del proceso de formación docente. En lo que se refiere al proceso de formación docente y su importancia en el logro del encargo social la didáctica y sus componentes de enseñanza y aprendizaje son fundamentales. En tal sentido, señala Díaz J y Valdez M. en el año 2015 que “el constante perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje se constituye en una meta esencial a tener en cuenta por quienes dirigen dicho proceso, fundamentando

el perfeccionamiento desde concepciones teóricas que sustentan la enseñanza que promueve el desarrollo, pues como señalaba Vygotsky... las relaciones entre enseñanza y desarrollo no son mecánicas. No toda enseñanza “arrastra” el desarrollo.”

Es fundamental la formación docente en la didáctica, ya que es a través de ella que se desarrolla, direcciona y orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje; el resto de los artículos se refieren a aspectos generales como la estructuración del proceso de enseñanza y aprendizaje, sus componentes, leyes, su planificación, organización, elaboración y realización de las evaluaciones.

Es importante señalar que el plan de estudio de los PNF RFH destaca la importancia de aprender haciendo (educación en el trabajo) bajo una metodología basada en proyecto y establecida en su documento rector. Sin embargo, en los PNF RFH no se considera la formación docente dentro de su plan de estudio; aun cuando, desde el documento rector y las orientaciones metodológicas de los PNF RFH se destaca la docencia e investigación del futuro egresado como parte fundamental del ejercicio profesional.

En la revisión de las reuniones de colectivo docente y estudiantil de los PNF RFH se detectó que es insuficiente la orientación que se realiza del proceso de enseñanza y aprendizaje y no se tienen en cuenta la unificación de criterios respecto al método y medios de enseñanza y aprendizaje que se deben utilizar.

Al respecto Polonio López en una tabla de roles y competencias profesionales principales del terapeuta ocupacional destaca tres roles fundamentales: asistencial que “consiste en proporcionar servicio de calidad, incluyendo valoración y evaluación, intervención, planificación e implementación de programas, planificación del alta, documentación y comunicación”, administrativo se encarga de “planificar, desarrollar y monitorizar los servicios” y docente investigativo orientado a “planificar, desarrollar y mantener un elevado nivel en las áreas de enseñanza a través de la investigación, formación continua y práctica profesional...” (Polonio López, 2001).

## **Conclusiones sobre el Diagnóstico del proceso de formación docente en los PNF RFH de la UCS**

El diagnóstico ocupacional en terapia ocupacional forma parte del resultado de la evaluación tanto inicial como exhaustiva, destacando las características que presenta el paciente y sus disfunciones, grupo o institución que limitan o interfieren en su desempeño ocupacional y permite establecer una propuesta de trabajo centrada en las necesidades e intereses de la persona con el propósito de lograr potenciar su desempeño ocupacional. La autora desde su referente profesional y experiencia asume esta afirmación para presentar las conclusiones de este capítulo.

Mediante la triangulación metodológica y teniendo en cuenta el carácter esencial del diagnóstico, el análisis de los instrumentos aplicados, permite destacar las siendo las potencialidades.

El documento rector de UCS HChF y el plan de estudio de los PNF RFH de norma el aprender haciendo (educación en el trabajo) y establece una metodología basada en proyecto como método fundamental en la formación del futuro profesional de salud.

Tanto el documento rector de UCS HChF y el plan de estudio de los PNF RFH destacan dentro de las funciones del futuro egresado la docencia e investigación como parte fundamental en el proceso de desarrollo social y tecnológico de la nación.

Los PNF RFH cuentan con un equipo de docentes especialistas en las diferentes áreas de la salud con excelente dominio del contenido en el área profesional de su inherencia.

Los PNF RFH cuentan con docentes que, aunque con escasa formación ético política, destacan un alto nivel de compromiso en el logro del encargo social.

En este orden de ideas, es importante señalar las debilidades reflejadas en los resultados de la aplicación de los instrumentos de observación y encuestas, entre las cuales podemos señalar:

Escasa formación docente de profesores de los PNF RFH.

No está prevista la formación docente en los planes de estudio de los PNF RFH.



## CAPITULO II

### PROPUESTA DE FORMACIÓN DOCENTE PARA LOS PNF RFH DE LA UCS

Este capítulo contiene por una parte los resultados del establecimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de formación docente en los PNF RFH, en atención a los cuales se presenta también el diseño de una propuesta de taller de curso de iniciación docente para los PNF RFH que se desarrollan en la Universidad de las Ciencias de la Salud, a los fines de contribuir a subsanar parte de las necesidades detectadas en el capítulo I, en específico lo relativo a la ausencia de propuestas de formación docente en los planes de los PNF RFH en correspondencia con los principios pedagógicos que asume el modelo educativo de la UCS y el paradigma de salud colectiva.

Constituyeron fuentes esenciales para la elaboración del capítulo los textos de (Vargas, 2011), Ramos, 2019 en cuanto a la formación docente y la formación docente en salud, Mora y Carranza, para la

#### 2.1 LA FORMACIÓN DOCENTE

La formación docente es concebida por Vargas (2011) como un proceso de desarrollo personal y profesional, integral, personalizado, que se da en interacción con otros (Rojas, 2004; Parra, 2008; Paz, 2005), a medida que se implanta un tipo de comprensión sobre las tareas profesionales y los medios para lograrlas (Imbernom, 2001). Este proceso se facilita en la dinámica de las relaciones entre los sujetos en la sociedad, siendo capaz de potenciar y transformar la práctica social del docente universitario consciente de la realidad, cuya intencionalidad trasciende aspectos escolares y laborales con perspectiva

de transformación de los sujetos y sobre todo de las prácticas que se presentan en el entorno social.

### ***Formación docente en salud***

El nuevo paradigma de formación en salud enmarcado en una visión de integralidad orientado por la teoría de la determinación social, rompe con los modelos tradicionales de educación y fundamenta el rol de la universidad a través de las demandas sociales, con el objetivo de formar al profesional de salud orientados desde la práctica para la transformación social que contribuyan a superar desigualdades económicas, sociales y sanitarias responsables de las principales enfermedades y discapacidad de la población.

En tal sentido la formación docente en salud ha de considerar referentes y prácticas innovadoras y coherentes con la Salud Colectiva definida por Silva Paim J y Almeida Filho N, como un conjunto articulado de prácticas técnicas, ideológicas, políticas y económicas desarrolladas en el ámbito académico, en las instituciones de salud, en las organizaciones de la sociedad civil y en los institutos de investigación informadas por distintas corrientes de pensamiento resultantes de la adhesión o crítica a los diversos proyectos de reforma en salud.

### ***Formación en salud en el área de la rehabilitación***

La formación pedagógica representa en la actualidad un desafío con relación al nuevo paradigma educativo fundamentado en la pedagogía crítica, para los profesionales de la salud resulta un nuevo modelo del papel docente, en particular en el desarrollo de estrategias de aprendizaje significativo donde se favorezca la educación en el trabajo y el aprender haciendo. En el marco de esta transformación social se requiere un perfil profesional de carácter tanto científico y técnico como ético y humanista capaces de responder a las demandas de la sociedad, comprometidos con los principios de equidad, integridad e inclusión social que fundamentan la revolución.

Además las transformación social, siendo herramienta de transformación de Salud Colectiva Breilh(2013) en la formación liberadora

y emancipadora de la Comunidad, desde los espacios asistenciales, docentes, administrativos e investigación en la UCS.

Los terapeutas ocupacionales y fisioterapeutas no escapan de esta problemática, un trabajo de investigación realizado en la UCSHchF, por Castillo Sánchez Y. y Karam Calderón M. analiza la condición didáctica en las ciencias de la salud con énfasis en la Terapia Física, consideran que el entorno cambiante y los retos sociales exigen que el profesorado, elemento clave para la enseñanza de calidad, tenga tanto una sólida formación académica como didáctica, debido a que los métodos de enseñanza en las ciencias de la salud deben orientarse hacia el aprendizaje por descubrimiento, que estimule la resolución de problemas, propicie la búsqueda y enfatiza los procesos más que los resultados.

Al considerar el perfil de egreso actual de los estudiantes de fisioterapia y terapia ocupacional se caracteriza por una formación participativa, comunitaria y protagónica vinculada con la apropiación del conocimiento a través de la educación en el trabajo en los diferentes escenarios de formación enlazadas con la comunidad y las instituciones del estado del SPNS; a diferencia del perfil de egreso de los profesionales que se encargan de la formación de los futuros egresados, lo que sugiere la necesidad de una didáctica específica para docentes profesionales de la salud que aborde las innovaciones en estrategias de enseñanza y aprendizaje que cumplan con el logro del encargo social.

En este sentido Castillo Sánchez Y y Karam Calderón M afirman que la didáctica se puede concebir como la ciencia del proceso enseñanza-aprendizaje, que abarca los aspectos instructivos y educativos de la labor del docente, ya que en la gestión educativa no solamente se imparten temas a los alumnos sino se promueve el desarrollo de hábitos, habilidades, valores y actitudes congruentes con las necesidades de la sociedad, así como el desarrollo de los estudiantes hacia niveles superiores.

Los planes de estudio de los PNF RFH incluyen unidades curriculares especialmente diseñadas para el logro del encargo social, caracterizadas por un modelo pedagógico crítico, con estrategias de enseñanza y aprendizaje definidas por el trabajo comunitario integrado y

la educación en los espacios de desarrollo propio del profesional como las SRI y los servicios de rehabilitación con atención especializada, para lo cual, es necesario formar un docente con estas habilidades pedagógicas específicas coherentes con el contexto histórico social que se desarrolla en la actualidad.

En ese mismo orden de ideas, Castillo Sánchez Y. y Karam Calderón M. afirman que la didáctica en el ámbito de las Ciencias de la Salud actualmente, ha sido poco considerada y menos aún en áreas, como la Terapia Física, tienen poco tiempo de haber sido iniciadas. La enseñanza está basada, en la mayoría de las ocasiones, en un método tradicionalista, que hace referencia a la sola acción de teorizar los contenidos sin que el alumno reflexione sobre el contenido y que solamente lo memorice; sin embargo, algunos autores no descartan la importancia de la misma para tener un buen desempeño en el proceso enseñanza aprendizaje.

Teniendo en cuenta, lo mencionado anteriormente, la autora de esta investigación, considera que la formación docente en salud bajo una didáctica específica fundamentada en la pedagogía crítica, es indispensable para lograr el perfil de egreso del profesional en fisioterapia y terapia ocupacional capaces de dar respuesta al encargo social fundamentado en la teoría de la determinación social de la salud, donde se consideren tanto la funcionalidad de la persona como su discapacidad a fin de lograr la integración social y comunitaria.

## 2.2 TEORÍAS Y ENFOQUES QUE SUSTENTAN LA DIDÁCTICA DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN SALUD

### *Pensamiento crítico emancipador*

Los referentes de esta investigación están constituidos por La Teoría Crítica de la educación, la pedagogía y la didáctica, como parte esencial en el desarrollo de una educación liberadora en el contexto de la transformación social que se desarrolla en el ámbito del Área de Salud Integral Comunitaria (ASIC) y representa el medio para materializar las políticas públicas en materia de salud, fortalecer el poder

popular en la conformación del estado comunal y la transformación social a través del poder popular organizado.

Es importante destacar que la participación activa como estudiante de la especialización en docencia universitaria en las conferencias de pedagogía crítica emancipadoras de la UBV, así como en los diplomados de economía y política en salud dictado por la UBV y la UCS, formador de formadores en ciencias de la salud por la UCS y salud colectiva por el IAES y el taller en diseño curricular de la UCS permitieron la articulación e integración de los contenidos de las diversas unidades curriculares en la construcción de la praxis revolucionaria.

Constituye referente de esta investigación el conocimiento generado por la experiencia como Coordinadora de Trabajo Docente Metodológico de los PNF RFH de la UCS y docente colaboradora en el diseño y ejecución del diplomado en Atención Comunitaria para las Personas con Discapacidad (ACPD) para docentes de los PNF RFH de la UCS, el cursos de ampliación pedagógica para docentes de la UCS, talleres de formación en Proyecto SocioIntegrador Educativo y Transformador para docentes de los PNF RFH de la UCS y en Sistematización de experiencia que generó el análisis de las prácticas en confrontación dialéctica con las teorías estudiadas facilitando el aprendizaje significativo.

También forman referentes de esta investigación el análisis de documentos normativos, destacando el documento rector de la UCS y las mesas de trabajo en desarrollo en la UCS, con relación a 1) Pedagogía crítica, 2) Formación docente y

3) Formación en Proyecto Socio Integrador Educativo y Transformador, como iniciativa del vicerrectorado y la dirección de los PNF para la consolidación de la planta docente de la UCS, guiados al fortalecimiento y consolidación de la planta docente de la UCS.

En el PSIET, los participantes deberán solucionar problemas según sus distintas determinantes sociales y los ejes establecidos en su documento rector de la UCS HchF (2017) y su vinculación con las comunidades en los espacios asistenciales, docentes, administrativos e investigación en la construcción de las áreas y líneas de la UCS.

En ese orden de ideas, se han aprobado las líneas y áreas de investigación del Ministerio del Poder Popular para la Salud, de referente para la transformación social de las comunidades y herramienta de la salud colectiva según Breilh (2013).

### ***Didáctica***

El modelo pedagógico de la UCS “Hugo Chávez Frías”, orientado a la promoción de modelos didácticos con enfoque crítico social y descolonizador, ha de considerar para la formación de los docentes la reflexión crítica sobre la práctica.

Desde la concepción social emancipadora que caracteriza la UCS HChF es importante destacar que la gestión de los PNF RFH está enmarcada en las teorías de la inteligencia en el campo de la psicología social (Freire) que origina una serie de alternativas caracterizadas por combinar los supuestos de las teorías del aprendizaje significativo.

El aprendizaje significativo refiere que el individuo es constructor de su propio conocimiento “...relaciona los conceptos a aprender y les da un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee. ... construye nuevos conocimientos a partir de los conocimientos que ha adquirido anteriormente. Pero además construye su propio conocimiento porque quiere y está interesado en ello. El aprendizaje significativo a veces se construye al relacionar los conceptos nuevos con los conceptos que ya posee y otras al relacionar los conceptos nuevos con la experiencia que ya se tiene”. (Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, 2012)

La didáctica como parte fundamental de la pedagogía surge a partir de la necesidad de obtener mejores resultados en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el logro de los objetivos educativos planteados en los diferentes contextos socio-históricos y busca constantemente perfeccionar este proceso a través de diferentes investigaciones y propuestas teóricas y prácticas

La Didáctica actual es ese campo de conocimientos, de investigaciones, de propuestas teóricas y prácticas que se centran en

los procesos de enseñanza y aprendizaje: cómo estudiarlos, cómo llevarlos a la práctica en buenas condiciones, cómo mejorar todo el proceso. Y ahí radica el interés básico de su proyección sobre la docencia universitaria.

Atendiendo a lo expuesto anteriormente la autora considera que la didáctica universitaria ayuda a conocer mejor lo que sucede en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en la educación universitaria permitiendo mejorar las prácticas docentes y las herramientas conceptuales y metodológicas orientadas al logro del perfil profesional que dará respuesta a la demanda social.

Es importante señalar que la teoría de la didáctica se rige por cuatro leyes fundamentales que son la determinación socio-histórica que se origina del encargo social, la unidad dialéctica, la multifactorialidad y la diversidad (Ginoris Quesada, 200) señala: “Estas leyes; consideradas leyes universales para todo proceso de enseñanza - aprendizaje; sin exclusión ni excepciones; además, son asumidas como leyes objetivas e inherentes del propio proceso, que al ser conocidas y consideradas permiten la conducción científica de la enseñanza y el aprendizaje”.

**1° Ley del Proceso de enseñanza y aprendizaje:** todo proceso de enseñanza y aprendizaje está determinado y responde en todos sus elementos por el contexto histórico social al que pertenece. Es decir, está determinado por las políticas públicas y el encargo de las demandas sociales. “Según esta ley no es posible que podamos alcanzar ni interpretar que el proceso de enseñanza - aprendizaje pueda ser apolítico; siempre es un espejo selectivo de la realidad social a la cual responde.” (Ginoris Quesada, O, Addine, F. Turcaz Millán, J. 2006:14).

**2° Ley del Proceso de enseñanza y aprendizaje:** la unidad dialéctica entre la institución, la educación y el propio proceso de enseñanza y aprendizaje, declara una relación de interdependencia entre la formación de conocimientos y habilidades y la formación de valores, gustos, sentimientos, aspiraciones, intereses e ideales que se transforman en actitudes. “Esta unidad indisoluble expresa la ley de la unidad

dialéctica entre la institución, la educación y el desarrollo en el proceso de enseñanza – aprendizaje.” (Ginoris Quesada, O, Addine, F Turcaz Millán, J. 2006:14).

**3° Ley del Proceso de enseñanza y aprendizaje:** todo proceso de enseñanza y aprendizaje posee estructura y funcionamiento sistémico y multifactorial; donde tienen lugar los componentes del P. E.-A. tanto personales (profesor, estudiante y grupo) como los personalizados (objetivos, contenidos, métodos, formas organizativas, medios y evaluación).

**4° Ley del Proceso de enseñanza y aprendizaje:** todo proceso docente educativo es una unidad de diversidad; donde todos los componentes convergen en un mismo objetivo, fin, meta, función e intención social-educativa.

La autora de esta investigación asume todo lo señalado para los propósitos de esta investigación, debiéndose destacar como estas leyes importantes se reflejan en el actual proceso de formación que se lleva a cabo en nuestro país donde existe una evidente relación entre el proceso y el contexto socio histórico actual en Venezuela, encaminado a cumplir con las importantes demandas de la sociedad para la formación de profesionales en el área de rehabilitación (fisioterapia y terapia ocupacional) que resuelvan los principales problemas de salud de la población en el nivel primario de atención mediante un actuar que involucra lo conceptual procedimental con lo valorativo actitudinal que debe caracterizar a dicho profesional desde una formación en un proceso de enseñanza aprendizaje multicondicionado, sistémico en el cual convergen sus componentes hacia el logro de la intencionalidad formativa en interdependencia con la diversidad de sus actores, fines y procesos.

En este sentido es fundamental partir de la didáctica como elemento indispensable en la orientación, dirección y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, la cual destaca dos categorías que son el aprendizaje y la enseñanza; el aprendizaje es el proceso en el cual el sujeto se apropia de los contenidos lo que le permite saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir con el objetivo de adaptarse al



contexto y las necesidades sociales. La enseñanza por su parte constituye el proceso en el cual se estructuran las bases del aprendizaje.

Al respecto la Dra. Doris Castellanos Simons, en el año 2002 señala que el aprendizaje es el “Proceso dialéctico de apropiación de la cultura y de las formas de conocer, hacer, convivir y ser, construidos en un medio socio histórico en el cual se producen cambios duraderos y generalizables que permiten adaptarse, transformar la realidad y crecer como personas” y destaca que el aprendizaje es desarrollador cuando “garantiza la apropiación activa y creadora del contenido y contribuye al auto-perfeccionamiento constante, la autonomía y la autodeterminación en íntima relación con los procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social”

Enseñar es organizar de manera planificada y científica las condiciones susceptibles de potenciar los tipos de aprendizajes que se pretenden, es propiciar en los estudiantes el enriquecimiento y crecimiento intelectual de sus recursos como seres humanos, la apropiación de determinados conocimientos y la formación y desarrollo de habilidades y valores. (Castellanos Simons, D y cols. 2002).

En consecuencia, la autora de esta investigación destaca el proceso de enseñanza y aprendizaje como una unidad dialéctica entre profesor y estudiante donde se fundamentan las bases del saber (conocer, hacer, ser y convivir) a través de los medios y métodos más adecuados para la apropiación del conocimiento y la transformación social en relación al contexto.

El proceso de enseñanza aprendizaje como un proceso pedagógico escolar que posee las características de este, pero se distingue por ser mucho más sistemático, planificado, dirigido y específico por cuanto la relación profesor estudiante deviene en un accionar didáctico mucho más directo, cuyo único fin es el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes. (González Soca, A, Recarey Fernández, S, Addine Fernández, F.2004:51).

En el proceso de enseñanza y aprendizaje intervienen diferentes componentes que podemos clasificar en personales (profesor, estu-

diante y grupo) y personalizados (objetivos, contenidos, métodos, formas organizativas, medios y evaluación). La relación que existe entre el profesor, estudiante y grupo es fundamental en la adquisición del conocimiento en todo proceso de enseñanza y aprendizaje donde el profesor es responsable de guiar, direccionar y mediar con los estudiantes las herramientas más idóneas en el logro del objeto de estudio.

La imagen del profesor experto se vincula ahora a la de aquel profesional que toma en consideración que sus estudiantes pueden encontrar diverso tipo de dificultades para alcanzar un aprendizaje óptimo y está dispuesto a hacer lo que esté en su mano para evitarlo. (Perafán Cabrera, A. 2013).

Es así como **el profesor** tiene el encargo social de establecer la mediación indispensable entre la cultura y los estudiantes para potenciar la apropiación de los contenidos atendiendo a los intereses de la sociedad en cada momento histórico concreto, garantizando por tanto las condiciones necesarias y suficientes para garantizar el tránsito desde niveles inferiores hacia niveles superiores de desarrollo trabajando en la zona de desarrollo próximo, y crear ambientes de indagación, de intercambio, de participación e implicación afectiva.

Por su parte **el estudiante** es responsable de desarrollar las habilidades y hábitos de estudios que le ayuden a afianzar los conocimientos recibidos apropiándose de estos y transformando su realidad en relación al encargo social.

Los alumnos pueden relacionarse con los contenidos de una forma mecánica (aprendiéndolos de memoria) o significativa (tratando de entenderlos); de una forma conceptual (como campo de conocimientos) o práctica (como recurso para la actuación); de forma superficial o profunda; de forma disgregada o integrada; de forma reproductiva o creativa, etc. (Perafán Cabrera, A. 2013)

En este sentido **el grupo** en si tiene un papel fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se puede generar a partir de la socialización y problematización de diferentes situaciones. Es así como los componentes personales establecen su estructura interna con

relaciones interdependientes entre ellos, jerarquizándose al objetivo como componente rector y determinante del resto de los componentes que se estructuran con el fin de cumplir las aspiraciones expresadas en dichos objetivos.

En relación a los componentes personalizados, partiendo fundamentalmente del objetivo que representa el modelo pedagógico del encargo social, se convierte en categoría rectora y encierra los propósitos y finalidades del proceso de formación. Se considera al objetivo como expresión de lo esencial, lo que responde a la pregunta: qué deberá lograrse, para qué; es lo ideal o esperado, generalizador, estable, universal, globalizante, integral, común y determinante. Es el componente rector del proceso y constituye el modelo pedagógico del encargo social, los propósitos y aspiraciones que durante el proceso se van conformando en el modo de pensar, sentir y actuar del estudiante, según lo referido por González Soca, A. y cols. (2004) y Ginoris Quesada, O. y cols. (2006).

**El objetivo** tiene tres funciones fundamentales: función rectora en el sistema de categorías (Determinar el contenido de la enseñanza y el resto de las categorías del proceso), función orientadora (Orienta al profesor en la actividad como dirigente y al estudiante donde debe dirigir su actividad en la clase creando conciencia en los alumnos en el propósito futuro y el camino a seguir para lograrlo) y función valorativa (Se valora si fue eficiente la actividad, si se cumplieron los objetivos y donde están los errores a resolver).

Del objetivo se derivan el resto de las categorías por tanto los contenidos son los fundamentos teóricos del curriculum y representa tres aspectos fundamentales: el gnoseológico (conocimientos), el procedimental (habilidades y hábitos) y el valorativo (valores, convicciones y actitudes) necesarios para dar respuesta al encargo social. Autores como Silvestre Oramas, M. (2002) y González Soca, A. y cols. (2004) señalan que su estructura y apropiación sistémica materializan la unidad de la función instructiva y educativa; en él se incluyen el sistema de conocimientos, el sistema de habilidades y hábitos, el sistema de normas de relación con el mundo y el sistema de experiencias de la

actividad creadora, debiéndose destacar que, en las Ciencias Médicas, el diagnóstico constituye un contenido fundamental en el que se conjugan conocimientos, habilidades, hábitos y normas de relación con el mundo y es objeto de aprendizaje en el proceso de enseñanza aprendizaje en la práctica profesional de la carrera.

Los objetivos, como componente rector del proceso, derivada cada actividad docente desde los objetivos generales de la formación, deben plantearse y formularse en relación con el logro de estos por los estudiantes y además tener en cuenta aquellos elementos que sustentan el desarrollo del estudiante planteados desde los preceptos del aprendizaje desarrollador. (Díaz Quiñones J y Valdés Gómez M. 2015).

Estos objetivos deben dar respuesta a las siguientes interrogantes, enunciadas por Addine Fernández F. (2006):

- ¿Cómo el cumplimiento del objetivo activará los procesos psíquicos cognoscitivos (percepción, memoria, pensamiento, imaginación) especialmente las operaciones lógicas del pensamiento?
- ¿Cómo contribuirá al desarrollo de la metacognición?
- ¿Cómo garantizará el establecimiento de relaciones significativas con el material docente?
- ¿Cómo logrará la implicación del estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje?
- ¿Cómo, una vez lograda la implicación del estudiante en la formación de sentimientos, actitudes y valores, el objetivo podrá influir en el desarrollo de la motivación, fundamentalmente la intrínseca?
- ¿Cómo el objetivo contribuirá al desarrollo de una autovaloración positiva, en tanto el estudiante pueda tener éxitos en el camino hacia la apropiación del conocimiento?

En segundo lugar, de los componentes personalizados de la enseñanza y aprendizaje encontramos **los contenidos** los cuales deben tener estricta relación con los objetivos de formación.

El contenido de enseñanza es expresión clara de las cuatro leyes generales del proceso docente - educativo. Su selección y

secuenciación responden, en primer lugar, a la condicionalidad histórica del proceso, lo que viene dado por el problema y los objetivos. Su estructura y adquisición sistémicas materializan la unidad de la función instructiva, educativa y desarrolladora; además de ser diverso tributa a fines comunes. (Ginoris Quesada, O, Addine, F. Turcaz Millán, J. 2006:14).

Además, los contenidos responden a un sistema de habilidades, hábitos y valores responsables de forjar el modelo de profesional que se requiere en relación al contexto y representan los fundamentos teóricos del currículum del cual se deriva el plan de estudio.

Un aspecto fundamental de los contenidos lo constituye la esencialidad, tanto las invariantes de conocimientos, lo que no puede faltar en la formación cognitiva como las invariantes de habilidades, de tal forma que se logre operar con ellos y se despoje de aprendizajes enciclopédicos permitiendo la apropiación del conocimiento.

La exigencia pedagógica de la UCS HCHF implica tener como principios del proceso formativo: Aprender haciendo; Aprender a conocer; Aprender a hacer;

Aprender a convivir y Aprender a ser (seres humanos integrales) en correspondencia con lo establecido en el párrafo anterior.

**Los métodos** representan el componente personalizado de la enseñanza y aprendizaje como el elemento director y dan respuesta a las interrogantes: como desarrollar el proceso como enseñar y como aprender. Los métodos de enseñanza como componentes terciarios, es decir dependientes del problema, los objetivos y el contenido y tienen un carácter procesal, son diversos, combinatorios, ajustables, integradores de lo general con lo particular, pero siempre están dirigidos al desarrollo integral de la personalidad de los alumnos, y aquí se reconoce claramente la interdependencia entre el problema, los objetivos, el contenido y los métodos.

Para lograr que el estudiante se apropie de los conocimientos expresados en los aspectos gnoseológicos, procedimentales y valorativos (nociones, conceptos, leyes y teorías que forman parte del contenido, y a su vez de los procedimientos que el hombre ha adquirido para

la utilización del conocimiento y para su actuación de acuerdo a las normas y valores de la sociedad en que vive) es necesario determinar el nivel de independencia de la actividad cognoscitiva.

A partir de la identificación de los niveles de independencia en la actividad cognoscitiva, se reconocen dos niveles, el reproductivo y el nivel productivo y creativo; la primera demanda del estudiante una actividad cognoscitiva que tiene por centro la apropiación del contenido ya procesado; el productivo y creativo se alcanza cuando el alumno necesita de la aplicación de conocimientos y habilidades en una situación docente nueva. (Ginoris Quesada, O, y cols. 2006).

Los métodos pueden ser explicativos-ilustrativos, reproductivos y productivos en el que se destaca la exposición problemática, el plan de estudio de los PNF RFH asume la importancia de aprender haciendo (educación en el trabajo) bajo una metodología basada en proyecto partiendo de la situación problemática del contexto desarrollando en el estudiante la capacidad de producir, crear y reflexionar en las estrategias posibles para dar solución a determinada situación.

En este orden de ideas, **Los medios** son los componentes personalizados que constituyen el soporte material del método representados por un conjunto de instrumentos que permiten optimizar el proceso de formación y la selección de los medios se deriva del objetivo, el contenido y los métodos.

El componente relacionado con el control del proceso y resultado del aprendizaje de los estudiantes y de la ejecución del proceso de enseñanza y aprendizaje es **la evaluación**.

La evaluación es el componente regulador del proceso docente - educativo. No es interpretada como momentos, sino como parte intrínseca y permanente del propio proceso. Se reconoce la estrecha relación entre los restantes componentes del proceso y la evaluación, que no se limita a la evaluación del aprendizaje, sino de todos los componentes y actividades del proceso docente - educativo. (Ginoris Quesada, O, Addine, F. Turcaz Millán, J. 2006:14).

A través de la evaluación se busca la valía de un objeto o fenómeno de la realidad, sus características particulares, su devenir y desarro-

llo actual, posee una finalidad formativa y se encarga de determinar mediante la recolección de información el desarrollo del proceso de aprendizaje del estudiante y por lo tanto emitir juicio de valor en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo tanto representa un componente indispensable para la regulación y autorregulación del conocimiento y del propio proceso de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación en todo el proceso debe romper con los esquemas de la evaluación tradicional. El campo de la evaluación es amplio y los avances teóricos realizados conforman cada día todo un fundamento importante para la planificación, organización, ejecución de las acciones evaluativas y su control. Caracterizan a la evaluación que debe lograrse los siguientes aspectos en forma resumida: desarrolladora, procesual, holística, contextualizada, integral, formativa, cuantitativa y cualitativa, sistemática, que contemple la revalorización de errores, que tenga en cuenta indicadores que garanticen su objetividad, que promueva y transite por formas como la heteroevaluación, coevaluación y la autoevaluación, entre otras cualidades, que garanticen un cambio cualitativamente superior. (Díaz Quiñones J y Valdés Gómez M. 2015).

Por su parte **las formas organizativas docentes** son un componente fundamental en el logro del objetivo del proceso de enseñanza y aprendizaje, representan el espacio temporal y espacial de la formación docente. “Concreción espacio temporal de la relación profesor estudiante y grupo para la ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje” (Ginoris Quesada, O, Addine, F. Turcaz Millán, J. 2006:14).

Todo lo anterior es de vital importancia pues representa las esencialidades del proceso de enseñanza aprendizaje tanto es su aspecto estructural como funcional, pero que actualmente se encuentra con el lastre de la escuela tradicional, centrada en el profesor como figura autoritaria transmisora de información y el estudiante como receptor pasivo, que escucha, repite y memoriza sin tener un papel activo transformador, mediante los procesos de interiorización-exteriorización en la actividad y la comunicación, interactuando con los demás sujetos de aprendizaje y enseñanza, con el objeto de aprendizaje perteneciente a una cultura y a un contexto histórico tanto personal como grupal, que lo lleva a su enculturación o enraizamiento cultural.

## 2.3 DISEÑO METODOLÓGICO DE LA PROPUESTA DE FORMACIÓN DOCENTE EN LOS PNF RFH

### *Descripción de la propuesta*

**Título:** curso de iniciación docente de los PNF RFH que se desarrollan en la Universidad de las Ciencias de la Salud

**Tipo:** Actividad práctica de comprobación de aprendizaje. Duración: 90 horas

**Espacios de Formación:** Edificio Sede de la Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías” y comunidad (ASIC)

**Dirigido a:** Docentes, profesionales de salud de la Red Integrada de Salud que cuenten o contarán con estudiantes de los PNF en RFH y estudiantes en proceso de formación en la UCS.

La unidad didáctica es la unidad básica de programación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y permite aterrizar los saberes recogidos en los temas de los programas analíticos integrando todos los elementos vistos en los módulos precedentes de este curso. Este módulo pretende facilitar a los profesionales de la UCS HChF con rol docente los saberes requeridos para que puedan organizar y ejecutar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las unidades curriculares de su Programa Nacional de Formación desde el enfoque crítico que le es propio y cumpliendo con las metodologías establecidas y revisadas en este curso, con miras a cumplir con el encargo social de nuestra universidad de formar los profesionales de la salud que requiere el Sistema Público Único Nacional de Salud, bajo un proceso de transformar transformándose y transformarse transformando con la participación protagónica y corresponsable de todos.

### *Propósito*

Diseñar un plan de clase cumpliendo los requisitos metodológicos a partir de la unidad didáctica, destacando la importancia de su relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje con enfoque crítico enmarcado en el logro del encargo social de la UCS HChF.



- Relacionar la unidad didáctica con el proceso de enseñanza y aprendizaje
- Integrar el enfoque didáctico de la UCS HChF con el proceso de enseñanza y aprendizaje
- Enlazar la unidad didáctica como mediadora entre la exigencia del profesor y la necesidad del estudiante
- Contextualizar la unidad didáctica en relación con la unidad curricular
- Diferenciar la unidad curricular con la unidad didáctica y la sección didáctica
- Vincular los elementos de la unidad didáctica con el plan de clase
- Describir los aspectos básicos de la unidad didáctica con el plan de clase
- Construir un plan de clase cumpliendo con los requisitos metodológicos de la unidad didáctica

### ***Plan temático del curso***

- Relación de la unidad didáctica y el proceso de enseñanza y aprendizaje
- Enfoque didáctico de la UCS HChF en el proceso de enseñanza y aprendizaje
- la unidad didáctica como mediadora entre la exigencia del profesor y la necesidad del estudiante
- Derivación de la unidad didáctica
- Diferenciación de la unidad curricular con la unidad didáctica y la sección de la unidad didáctica
- Elementos de la unidad didáctica

- Aspectos básicos de la unidad didáctica a considerar para construir un plan de clase. Guía paso a paso.
- Construcción de planes de clase partiendo de unidades didácticas

Estructura del plan de estudio, contenidos temáticos y distribución del fondo de tiempo

Temas	Contenidos	Objetivos específicos	F e - chas	Forma organizativa	Actividad
Relación de la unidad didáctica y el proceso de enseñanza y aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de enseñanza, aprendizaje y del proceso de enseñanza-aprendizaje</li> <li>• Definición de unidad didáctica</li> <li>• El proceso de enseñanza-aprendizaje en la unidad didáctica.</li> </ul>	Relacionar la unidad didáctica con el proceso de enseñanza y aprendizaje		Orientador	Ponencia docente
				Consolidación	Conversatorio: Relacionar la unidad didáctica con el proceso de enseñanza y aprendizaje
Enfoque didáctico de la UCS HChF en el proceso de enseñanza y aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo pedagógico de la UCS HChF</li> <li>• Enfoque didáctico de la UCS HChF</li> <li>• Referentes teóricos</li> </ul>	Integrar el enfoque didáctico de la UCS HChF con el proceso de enseñanza y aprendizaje		Orientador	Revisión crítica del documento rector de la UCS HChF
				Consolidación	Ensayo: Enfoque didáctico de la UCS HChF en el proceso de enseñanza y aprendizaje
La unidad didáctica como mediadora entre la exigencia del profesor y la necesidad del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exigencias externas y necesidades propias de la unidad didáctica</li> </ul>	Enlazar la unidad didáctica como mediadora entre la exigencia del profesor y la necesidad del estudiante		Orientador	Revisión bibliográfica (conversatorio)
				Consolidación	Taller teórico práctico: relacionar las exigencias propias de la unidad curricular con relación a las exigencias del estudiante
Derivación de la unidad didáctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programación de la unidad didáctica</li> </ul>	Contextualizar la unidad didáctica con relación a la unidad curricular		Orientador	Revisión de material bibliográfico (conversatorio)
				Consolidación	Taller teórico práctico: realizar la derivación de la unidad didáctica con relación a la unidad curricular

Temas	Contenidos	Objetivos específicos	Fechas	Forma organizativa	Actividad
Diferenciación de la unidad curricular con la unidad didáctica y la sección de la unidad didáctica	Unidad curricular Unidad didáctica Sección de la unidad didáctica	Diferenciar la unidad curricular con la unidad didáctica y la sección didáctica		Orientador	Revisión de material bibliográfico (conversatorio)
				Consolidación	Taller teórico práctico: mapa conceptual
Elementos de la unidad didáctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Descripción</li> <li>● Objetivos</li> <li>● Contenidos</li> <li>● Actividades</li> <li>● Métodos</li> <li>● Medios</li> <li>● Forma organizativa</li> <li>● Organización temporoespacial</li> <li>● Evaluación</li> </ul>	Vincular los elementos de la unidad didáctica con el plan de clase		Orientador	Ponenciadocente
				Consolidación	Taller teórico práctico: desarrollar los elementos de la unidad didáctica
				Orientador	Ponenciadocente
				Consolidación	Taller teórico práctico: desarrollar los elementos de la unidad didáctica
Aspectos básicos de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Justificación</li> </ul>	Describir los aspectos básicos		Orientador	Ponencia docente
Didáctica aconsejar para construir un plan de clase. Guía paso a paso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Contextualización</li> <li>● Propósito</li> <li>● Objetivos</li> <li>● Contenidos</li> <li>● Metodología</li> <li>● Método</li> <li>● Forma organizativa</li> <li>● Estrategias</li> <li>● Secuenciación</li> <li>● Evaluación</li> <li>● Bibliografía</li> <li>● Atención a la diversidad</li> <li>● Título</li> </ul>	De la unidad didáctica con el plan de clase		Consolidación	Taller teórico práctico: describir los aspectos básicos de la unidad didáctica
				Orientador	Ponenciadocente
				Consolidación	Taller teórico práctico: describir los aspectos básicos de la unidad didáctica

Temas	Contenidos	Objetivos específicos	Fechas	Forma organizativa	Actividad
Construcción de planes de clase partiendo de unidades didácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de la guía paso a paso a casos concretos presentados por los estudiantes.</li> </ul>	Construir un plan de clase cumpliendo con los requisitos metodológicos de la unidad didáctica		Orientador	Orientación docente: como construir un plan de clases
				Consolidación	Taller teórico práctico: Construir un plan de clase cumpliendo con los requisitos metodológicos de la unidad didáctica
				Orientador	Orientación docente: como construir un plan de clases
				Consolidación	Taller teórico práctico: Construir un plan de clase cumpliendo con los requisitos metodológicos de la unidad didáctica
Integración de la unidad curricular	ABP: construcción de una unidad didáctica	Consolidar los conocimientos adquiridos en las diferentes unidades curriculares vistas		Evaluación final	Socialización y entrega de informe

## ***Estrategia de apropiación del aprendizaje***

**Método:** expositivo y reproductivo

**Medios:** percepción directa y multimedia

**Forma organizativa:** 12 semanas (2 encuentros semanal en aula y reforzamiento en el núcleo docente) de 8 horas (3 horas teóricas en aula, 3 horas prácticas en aula y 2 estudio independiente)

**Clase encuentro:** orientadora y de consolidación

**Práctica docente:** núcleo docente

**Actividad a cumplir por el estudiante:**

1. Conversatorio: Relacionar la unidad didáctica con el proceso de enseñanza y aprendizaje
2. Revisión crítica del documento rector de la UCS HCHF
3. Ensayo: Enfoque didáctico de la UCS HChF en el proceso de enseñanza y aprendizaje
4. Revisión bibliográfica (conversatorio): la unidad didáctica como mediadora entre la exigencia del profesor y la necesidad del estudiante
5. Taller teórico práctico: relacionar las exigencias propias de la unidad curricular con relación a las exigencias del estudiante
6. Revisión de material bibliográfico (conversatorio): la derivación de la unidad didáctica
7. Taller teórico práctico: realizar la derivación de la unidad didáctica con relación a la unidad curricular
8. Revisión de material bibliográfico (conversatorio): la unidad didáctica y la sección de la unidad didáctica
9. Taller teórico práctico: mapa conceptual (la unidad didáctica y la sección de la unidad didáctica)
10. Taller teórico práctico: desarrollar los elementos de la unidad didáctica

11. Taller teórico práctico: describir los aspectos básicos de la unidad didáctica
12. Taller teórico práctico: Construir un plan de clase cumpliendo con los requisitos metodológicos de la unidad didáctica

**Evaluación final, Aprendizaje Basado en Proyecto:** Construir y socializar un plan de clase cumpliendo con los requisitos metodológicos de la unidad didáctica **Métodos y Técnicas de evaluación:** Aprendizaje basado en proyecto es una estrategia de enseñanza basada en la experiencia y en la acción que permite enfrentar al sujeto directamente a la acción cuando se ponen a prueba las habilidades desarrolladas y en desarrollo.

**Estrategia docente:** El curso tendrá una duración de 90 horas, de ellas 40 presenciales, 30 dedicadas al estudio independiente y 20 horas dedicadas a la actividad práctica. Las formas de aprendizaje están constituidas por las ponencias docentes y las discusiones grupales presenciales. Predominarán los métodos y procedimientos que faciliten la reflexión, el debate, el trabajo en equipo. Se utilizarán como medios de aprendizaje las herramientas digitales, así como materiales bibliográficos en soporte digital o impreso. Se realizarán actividades prácticas como estrategia para propiciar el aprendizaje de los participantes.

Orientaciones metodológicas:

- Al inicio del curso, el docente mediador/a debatirá las características del curso: los objetivos que se proponen, cómo desarrollarán las actividades, así como las características de la evaluación frecuente y final.
- Para cada módulo, el docente mediador/a impartirá las esencialidades de cada contenido mediante un encuentro de saberes y de construcción colectiva, a partir del objetivo declarado para el tema en cuestión.
- Se priorizará el papel activo de los participantes, para ello el docente mediador/a, aunque emplee el método expositivo, formulará

interrogantes que permitan reflexionar acerca de la práctica y propiciará que estos aporten criterios que enriquezcan el desarrollo del contenido tratado.

- Durante las discusiones grupales presenciales los participantes serán organizados en varios grupos. El docente a cargo de la actividad indicará cumplir las reglas del trabajo en grupo, así como la selección de un facilitador por cada grupo.
- El papel del docente será de mediador/a de los aprendizajes, tanto durante el desarrollo del trabajo grupal como en la exposición de los resultados de los análisis reflexivos efectuados. Un integrante de cada grupo expondrá los resultados del trabajo ejecutado ante el colectivo y el docente, quienes realizarán valoraciones y se arribarán a conclusiones, de las que emergerán las acciones a desarrollar para solventar las dificultades detectadas. Al finalizar cada actividad docente se realizará una evaluación colectiva de esta.
- El docente mediador/a ofrecerá una adecuada base orientadora para la acción y podrá elaborar previamente materiales que considere para el tratamiento de los contenidos, tareas docentes o utilizar documentos en formato impreso o digital, de modo que se facilite la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y valores en los participantes.
- Se respetará el ritmo de aprendizaje de los participantes y se ofrecerán los niveles de ayuda que cada uno requiera. Se tendrá en cuenta el desarrollo de las potencialidades de los participantes a partir de un diagnóstico sistemático, lo cual exige que éste se realice en cada curso y se ejecute una entrega de informe entre los profesores de cada uno de estos módulos.

### ***Sistema de evaluación***

La evaluación del curso tendrá un carácter tanto formativo como sumativo, ambos serán tomados en cuenta para obtener la calificación de cada módulo y la evaluación final como resultado del proceso de formación.

Para la evaluación formativa se tomará en cuenta los siguientes aspectos:

- asistencia a cada uno de los módulos.
- participación en las actividades propuestas por parte de los facilitadores.
- intervenciones oportunas y con pertinencia en cuanto al tema desarrollado.
- actividades prácticas de construcción colectiva.

También se considerará como parte de la evaluación, las reflexiones que emanen de los encuentros dialógicos.

La calificación de cada actividad se realizará cualitativamente y sus resultados se llevarán a escala cuantitativa, esto en aras de acreditar el curso para posteriores procesos de formación del equipo docente de la Universidad de las Ciencias de la Salud.

La ponderación se realizará bajo los siguientes criterios:

- Excelente: Desempeño destacado y sobresaliente de 18 a 20 puntos.
- Bien: Desempeño satisfactorio de 16 a 17 puntos.
- Regular: Desempeño poco satisfactorio de 14 a 15 puntos.
- Mal: Desempeño limitado Menos de 13 puntos.

En cada módulo se promoverá la Autoevaluación y la heteroevaluación, de esta forma los participantes tendrán en un primer momento información durante cada módulo sobre su desempeño.

La autoevaluación será sistematizada mediante indicadores que serán construidos por los participantes y facilitadores, tomando en consideración aspectos relacionados con los temas y las actividades de consolidación realizadas en cada encuentro.

La heteroevaluación será expresada y sistematizada por los participantes valorando el desempeño del curso, la participación de los compañeros, el desempeño del facilitador, la pertinencia de los conte-



nidos, la implementación de los recursos y la utilidad del mismo para su quehacer como docentes en el área de la salud.

Las actividades evaluativas se informarán desde el primer día del curso y se despejarán dudas con los participantes en aras de puntualizar indicadores.

Las actividades prácticas tendrán una incidencia de mayor porcentaje durante el desarrollo de cada módulo ya que la misma constituye el aprender haciendo como concepción pedagógica de la UCS. La evaluación final será la elaboración y socialización de una unidad didáctica.

La evaluación formativa tendrá un valor del 70%, ya que las actividades a evaluar direccionan la presentación de la actividad de preparación metodológica propuesto como evaluación final, la cual tendrá una ponderación del 30% del curso.

La calificación final del curso será la sumatoria de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones formativa y se aplicará la siguiente escala:

- Aprobado: de 14 a 20 puntos.
- Desaprobado: Menos de 13 puntos.
- La calificación mínima aprobatoria del curso será de 14 puntos.

## CAPITULO III

### VALORACIÓN CRÍTICA DE LA EXPERIENCIA DE FORMACIÓN DOCENTE EN LOS PNF RFH DE LA UCS

En este capítulo se presenta la síntesis de los resultados de la valoración crítica de la propuesta de formación docente fundamentada y elaborada en el capítulo II.

Esta valoración se realizó a través de la sistematización de la experiencia, siguiendo los presupuestos y la metódica de la sistematización. Por lo que las tareas realizadas para la construcción del capítulo consistieron en: la caracterización de la sistematización y su metódica, el desarrollo del proceso de sistematización, la construcción de aprendizajes.

#### 3.1 SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA

La sistematización de experiencia es un proceso dinámico en la apropiación del conocimiento y la transformación social a través de la confrontación dialéctica entre la teoría y la práctica, donde, la teoría genera el conocimiento que guía la práctica y la práctica genera el aprendizaje a través de la apropiación del conocimiento; además, origina nuevos conocimientos e impulsa la transformación del sujeto durante el proceso. Definida como “un proceso político, dinámico, creador, interactivo, sistémico, reflexivo, flexible y participativo, orientado a la construcción de aprendizajes, conocimientos y propuestas transformadoras, por parte de los actores sociales o protagonistas de una experiencia en particular, mediante el análisis e interpretación crítica de esa experiencia a través de un proceso de problematización” (Centro de Estudios para la Educación Popular, CEPEP, 2010).

## La metódica de la sistematización de experiencia

- **La reconstrucción ordenada de la experiencia (ROE):** consiste en la recuperación y documentación de forma ordenada por períodos, fases o momentos que guardan una relación cronológica del conjunto de actividades, acontecimientos o hitos que forman parte de la experiencia a sistematizar, así como, los contextos en los cuales éstos se desarrollaron y los actores y las actrices claves que participaron en la experiencia desde sus diferentes roles; todo esto durante el período de tiempo establecido en la delimitación de la experiencia, la cual se encuentra definida en el proyecto de sistematización.
- **El análisis e interpretación crítica de la experiencia (AICE):** es el momento del proceso de sistematización, a través del cual pretendemos abordar la experiencia desde una perspectiva problematizadora. Es aquí donde ensayaremos, discutiremos y argumentaremos reflexiones críticas con base en las preguntas problematizadoras centrales que se desprenden de los ejes centrales de sistematización y las cuales fueron definidas en el proyecto de sistematización, así como, a todas aquellas preguntas que se irán planteando durante el proceso de interpretación crítica.
- **Propuesta transformadora:** es mucho más que una frase o idea que exprese una intencionalidad, debe ser un cuerpo estructurado de ideas con una clara orientación transformadora y con una base de sustentación sólida, elaborada a partir de los aprendizajes obtenidos y conocimientos producidos durante el proceso de análisis e interpretación crítica de la experiencia, además, debe prever y documentar el cómo llevarla a la práctica, es decir, contar con una estrategia para su apropiación.

**Título de la propuesta:** Es una frase que resume el contenido de la propuesta transformadora.

**¿A quién va dirigida la propuesta?:** En este punto del documento se debe identificar a quién o quiénes va dirigida la propuesta para su implementación, en términos de organizaciones, instituciones e ins-

tancias relacionadas con los procesos de toma de decisión y operacionalización de la misma.

**Propósitos de la propuesta:** Como su título lo indica, en la documentación de la propuesta se deben definir los propósitos transformadores que se aspiran alcanzar con la implementación de la misma, los cuales deben estar en sintonía con las necesidades y problemas identificados, a través del análisis e interpretación crítica de la experiencia y sustentados desde los propios aprendizajes y conocimientos obtenidos durante ese mismo momento del proceso de sistematización.

**Fundamentación de la propuesta:** Esta parte del documento hace referencia a los argumentos que sustentan la propuesta transformadora, los cuales deben estar en función de los propósitos de la sistematización definidos en el proyecto, así como, de algunos referentes constitucionales, legales, teóricos y políticos, que le dan base a la propuesta y, sobre todo, sustentados con base en los aprendizajes obtenidos y conocimientos producidos mediante el análisis e interpretación crítica de la experiencia.

**Estrategia para la apropiación social de la propuesta:** Esta estrategia es un conjunto de orientaciones o lineamientos para promover la apropiación social de la propuesta por parte de las instancias y actores claves vinculados con las decisiones y futura operacionalización o puesta en marcha de la misma, reconociendo que la implementación de la propuesta transformadora dependerá en gran medida de la estrategia que adoptemos en este sentido.

**Plan de acción de la propuesta:** El plan de acción es el conjunto detallado de actividades, organizadas por etapas y definidas en el espacio y tiempo, a través de las cuáles lograremos los propósitos de la propuesta transformadora.

- **El informe de aprendizajes:** debe dar cuenta de los saberes alcanzados o profundizados durante el proceso de sistematización, identificando y describiendo aspectos tales como: teorías, conceptos, enfoques, paradigmas, actitudes, valores, principios, habilidades y destrezas. De igual forma, este informe documenta los procesos

de investigación realizados y sistematización de experiencias desarrollado.

### **3.2 SISTEMATIZACIÓN DE LA FORMACIÓN EN INICIACIÓN DOCENTE DE LOS PNF RFH QUE SE DESARROLLAN EN LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD**

La experiencia sistematizada de la ejecución de la formación docente de los profesionales de la salud, especialmente, en fisioterapia y terapia ocupacional de los PNF RFH que se desarrollan en la UCS, con el objeto de constituir la planta docentes que tienen como encargo social formar los profesionales de la salud que requiere el Sistema Público Único Nacional de Salud, bajo un proceso de transformar transformándose y transformarse transformando con la participación protagónica y corresponsable de todos y todas, desde el enfoque crítico social de la pedagogía.

Introducción:

Los Programas Nacionales de Formación en Terapia Ocupacional y Fisioterapia fueron diseñado por MPPS y MPPEU en 2010, el año 2017 la Universidad de las Ciencias de la Salud, inicia la gestión de Los Programas de Formación Nacional de rehabilitación y funcionamiento humano (PNF-RFH) que incluyen fisioterapia y terapia ocupacional (FT/TO), surgen por la necesidad del sistema público nacional de salud de dar respuesta a las demandas sociales en materia de rehabilitación y funcionamiento humano.

Este programa inicia la formación académica en enero de 2018, con profesionales técnicos especialistas, en su mayoría sin formación docente, quienes apegados a las exigencias pedagógicas del documento rector asumen el compromiso socio- político de impartir la formación docente. Es importante señalar que el objetivo principal de los PNF RFH es la formación de profesionales en el área de rehabilitación con el componente ético-humanista y científico-técnico que darán respuesta al encargo social rompiendo con el paradigma mecanicista de la profesión.

Al evaluar la gestión del primer tramo de la primera corte, desarrollada entre enero y abril de 2018, los resultados mostraron dificultad tanto en las orientaciones metodológicas como en la ejecución de las tareas docentes.

Justificación:

La formación docente en salud es indispensable para el desarrollo adecuado de los PNF gestionados por la UCS, en el actual contexto social e histórico, es indispensable la aplicación de la 3R Revolucionarias: Revisión, Rectificación y Reimpulso en todo proyecto, a fin de contribuir con la transformación del estado revolucionario, para lo cual el método de Sistematización de Experiencias se constituye en una valiosa herramienta. Sistematizar la experiencia favorece el aprendizaje significativo, generado a través de la confrontación dialéctica entre la teoría y la práctica; además, desarrollar nuevos conocimientos y generar propuestas transformadoras.

La educación en Venezuela cursa por un proceso de transformación social que requieren innovaciones en materia educativa orientadas a formar los profesionales con perfil tanto científico y técnico como ético y humanista capaces de responder a las demandas de la sociedad, comprometidos con los principios de equidad, integridad e inclusión social que fundamentan la revolución. La UCS orienta su formación con un modelo pedagógico vinculado a la condición histórica y social articulada con los principales problemas de salud que presenta la población, su enfoque crítico social permite al estudiante apropiarse del conocimiento desde la práctica.

Se consideran **ejes centrales de la sistematización: La formación docente en salud y La pedagogía crítica**, como enfoques o dimensiones políticas, ideológicas, científicas, técnicas, éticas y morales, que determina el proceso de problematización para el análisis e interpretación crítica de la experiencia objeto de estudio. Las preguntas problematizadoras del presente trabajo de investigación se plantearon:

- ¿Cuáles son los aspectos o rasgos de la experiencia metodología didáctica para el proceso de formación docente en los PNF RFH

de la UCS consistentes con el objetivo y estrategias de la formación docente en salud?

- ¿Cómo se expresan en la experiencia de metodología didáctica para el proceso de formación docente en los PNF RFH de la UCS las bases teóricas metodológicas el enfoque de la pedagogía crítica?

### ***Estructuración didáctica desarrolladora del proceso de enseñanza y aprendizaje del PNF-RFH de la UCS HChF. 2018.***

#### **Reconstrucción ordenada de la experiencia:**

La UCS desarrolla entre marzo y agosto de 2018, un diplomado en Formador de formadores en ciencias de la salud, en el cual la autora de esta investigación fue participante en representación de la coordinación de trabajo docente metodológico de los PNF RFH, como respuesta a lo anterior, surge la investigación realizada por Suarez (2018) titulada “**Estructuración didáctica desarrolladora del proceso de enseñanza y aprendizaje del PNF-RFH de la UCS HChF. 2018**”. Donde se proporciona al programa una serie de herramientas dirigidas al perfeccionamiento de la estructuración didáctica desarrolladora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En consecuencia, se establecen los siguientes procedimientos:

- 1.- Generar un taller docente metodológico en la primera semana del inicio de cada tramo del PNF RFH, lo cual permitirá proyectar alternativas de solución a la problemática planteada acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje enfocado en la didáctica desarrolladora y representará el foco central de las reuniones docentes metodológicas.
- 2.- Desarrollar y ejecutar la estructura de reunión docente metodológica, la cual incluye la ponencia pedagógica y las clases metodológicas instructivas, demostrativas y abierta o de control. Las clases metodológicas contemplarán fundamentalmente las principales variedades de formas organizativas de los PNF RFH que se desarrollan en las diferentes unidades curriculares y espacios de formación docente abordando las estrategias de enseñanza diná-

micas y participativas que den cumplimiento a la metodología de aprendizaje basado en proyecto pautado por el documento rector de la UCS HChF.

- 3.- Elaborar un documento con las orientaciones docentes metodológicas que debe contemplar el proceso de enseñanza y aprendizaje enfocado en la didáctica desarrolladora el cual se entregará a la Dirección de Línea del PNF RFH de la UCS HChF.

### **Interpretación crítica de la experiencia:**

Los aspectos teóricos y prácticos abordados están constituidos por: Indicaciones metodológicas donde se define el sistema teórico científico de la didáctica desarrolladora, sus principios y categorías y los componentes del proceso de enseñanza y aprendizaje, las tareas integrales y metodologías que se sintetizan en etapas desde la planificación hasta la ejecución y control del proceso de enseñanza y aprendizaje, acciones específicas en las formas organizativas docentes del proceso de enseñanza aprendizaje y procedimientos metodológicos para la estructuración didáctica del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En los trayectos correspondientes al año 2020, se han ejecutado 2 talleres de trabajo docente metodológico con las orientaciones pedagógicas de los PNF RFH fundamentados en la pedagogía crítica, dirigido a los directores académicos y coordinadores académicos de cada estado, a fin de ser replicado en cada estado a los docentes de cada ASIC; además, se realizó un documento con las orientaciones docentes metodológicas de los programas fundamentadas en la pedagogía crítica social y las características propias de cada profesión, socializado y debatido en el taller metodológico nacional dirigido a los directivos de cada estado, se le realiza seguimiento virtual constante a cada estado. Aunque, se desarrollan las reuniones docentes metodológicas en cada estado, no se han ejecutado las clases instructivas, demostrativa y de control necesarias para el abordaje de las problemáticas pedagógicas presentadas en cada estado.



## **Metodología didáctica para el proceso de formación docente en los PNF RFH de la UCS “HChF”**

### **Reconstrucción ordenada de la experiencia:**

En septiembre de 2018, la autora de esta investigación, como parte de su autoformación y en busca de la mejora profesional, inicia su formación en docencia universitaria fuente de origen en esta investigación titulada **metodología didáctica para el proceso de formación docente en los PNF RFH de la UCS “HChF”**, dirigida a Docentes, profesionales de salud de la Red Integrada de Salud que cuenten o contarán con estudiantes de los PNF en RFH y estudiantes en proceso de formación en la UCS. Con el objetivo de diseñar un plan de clase cumpliendo los requisitos metodológicos a partir de la unidad didáctica, destacando la importancia de su relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje con enfoque crítico enmarcado en el logro del encargo social a fin de formar a los profesionales y futuros profesionales de fisioterapia y terapia ocupacional con relación a la labor docente.

### **Interpretación crítica de la experiencia:**

Los contenidos teóricos y prácticos fueron distribuidos las categorías: formación docente en salud, teorías y enfoques que sustentan la didáctica en formación docente y metodología didáctica del proceso de formación docente en los PNF RFH, incluye:

- Relación de la unidad didáctica y el proceso de enseñanza y aprendizaje
- Enfoque didáctico de la UCS HChF en el proceso de enseñanza y aprendizaje
- la unidad didáctica como mediadora entre la exigencia del profesor y la necesidad del estudiante
- Derivación de la unidad didáctica
- Diferenciación de la unidad curricular con la unidad didáctica y la sección de la unidad didáctica
- Elementos de la unidad didáctica

- Aspectos básicos de la unidad didáctica a considerar para construir un plan de clase. Guía paso a paso.
- Construcción de planes de clase partiendo de unidades didácticas

La estrategia docente del curso consta de una duración de 90 horas, de ellas 40 presenciales, 30 dedicadas al estudio independiente y 20 horas dedicadas a la actividad práctica. Las formas de aprendizaje están constituidas por las ponencias docentes y las discusiones grupales presenciales. Predominan los métodos y procedimientos que facilitan la reflexión, el debate, el trabajo en equipo. Los medios de aprendizaje consideran las herramientas digitales y materiales bibliográficos en soporte digital o impreso. Se plantearon actividades prácticas como estrategia para propiciar el aprendizaje de los participantes.

La evaluación del curso es de carácter tanto formativo como sumativo, ambos serán tomados en cuenta para obtener la calificación de cada módulo y la evaluación final como resultado del proceso de formación. La evaluación formativa tomó en cuenta los siguientes aspectos: asistencia a cada uno de los módulos, participación en las actividades propuestas por parte de los facilitadores, intervenciones oportunas y con pertinencia en cuanto al tema desarrollado y actividades prácticas de construcción colectiva.

Se consideró parte de la evaluación, a las reflexiones que emanen de los encuentros dialógicos, la calificación de cada actividad se realizó cualitativamente y sus resultados se llevarán a escala cuantitativa, esto en aras de acreditar el curso para posteriores procesos de formación del equipo docente de la Universidad de las Ciencias de la Salud. La ponderación se realiza bajo los siguientes criterios:

- Excelente: Desempeño destacado y sobresaliente de 18 a 20 puntos.
- Bien: Desempeño satisfactorio de 16 a 17 puntos.
- Regular: Desempeño poco satisfactorio de 14 a 15 puntos.
- Mal: Desempeño limitado Menos de 13 puntos.

La investigación permitió establecer una propuesta de formación para docentes y estudiantes de los PNF RFH basada en la pedagogía crítica, dando como resultados el curso de iniciación docente a fin de facilitar al docente una metodología didáctica que le permita elaborar un plan de clase guiado por las estrategias de enseñanza y aprendizaje establecidas por el documento rector de la UCS, se generó un documento base del curso de iniciación docente, presentado a la Dirección General de PNF y a la Dirección de Formación Permanente, el cual fue aprobado y considerado para su ejecución.

### *Taller de ampliación pedagógica para docentes de la UCS*

#### **Reconstrucción ordenada de la experiencia:**

Aunado a esto, se origina el **taller de ampliación pedagógica para docentes de la UCS**, octubre de 2018

#### **Interpretación crítica de la experiencia:**

*Talleres de formación docente en el Proyecto Socio-Integrador, Educativo y Transformador (PSIET) y sistematización de experiencia, dirigido a docentes de los PNF RFH*

#### **Reconstrucción ordenada de la experiencia:**

Entre enero a junio de 2019, se realizaron **talleres de formación docente en el Proyecto Socio-Integrador, Educativo y Transformador (PSIET) y sistematización de experiencia, dirigido a docentes de los PNF RFH**, el PSIET es una investigación de tipo acción y participación que rompe con los esquemas tradicionales de la investigación, como instrumento político y metodológico para el desarrollo de una educación liberadora en el contexto de la transformación social, se desarrolla en el ámbito del Área de Salud Integral Comunitaria (ASIC), representa el medio para materializar las políticas públicas en materia de salud, fortalecer el poder popular en la conformación del estado comunal y la transformación social a través del poder popular organizado; además favorece la articulación e integración de los contenidos de las diversas unidades curriculares en la construcción de la praxis revolucionaria.

El método de valoración crítica está representado por la sistematización de experiencia, como medio para la apropiación social de aprendizajes y conocimientos construidos mediante la interpretación crítica de las experiencias, que se produce en primer lugar por la participación activa y protagónica de quienes forman parte de la experiencia, así como de las distintas instancias del Poder Popular mediante el desarrollo (elaboración e implantación) de proyectos de socialización de los resultados del proceso.

### **Interpretación crítica de la experiencia:**

El plan temático está constituido por la diferenciación de los principales tipos de investigación, terminología básica del PSIET, momentos del proceso de investigación, sistematización de experiencia y momentos de la metódica.

La estrategia docente de cada taller consta de una duración de 8 horas por encuentro, de ellas 2 presenciales, 2 dedicadas al estudio independiente y 4 horas dedicadas a la actividad práctica. Las formas de aprendizaje están constituidas por las ponencias docentes y las discusiones grupales presenciales. Predominan los métodos y procedimientos que facilitan la reflexión, el debate, el trabajo en equipo. Los medios de aprendizaje consideran las herramientas digitales y materiales bibliográficos en soporte digital o impreso. Se plantearon actividades prácticas como estrategia para propiciar el aprendizaje de los participantes.

La evaluación es formativa y se aprecian los resultados de la formación con relación a los resultados obtenidos por los estudiantes tutorados por los docentes involucrados en el proceso de formación, al socializar el PSIET al final de cada tramo.

Los talleres se realizaron con el objeto no solo de formar a los docentes que bajo los fundamentos de la pedagogía crítica sino de dar respuesta a las distintas problemáticas que se van presentando durante su ejecución, generando un manual de PSIET, lo que facilita la comprensión de los procesos de la investigación.

## ***Diplomado en Atención Comunitaria para las Personas con Discapacidad (ACPD) para docentes de los PNF de RFH de la UCS***

### **Reconstrucción ordenada de la experiencia:**

Posteriormente de julio a noviembre de 2019, se desarrolló y ejecutó el **diplomado en Atención Comunitaria para las Personas con Discapacidad (ACPD) para docentes de los PNF de RFH de la UCS**, la ACPD es un contenido explícito del currículo con el cual no fueron formados los profesionales egresados antes del surgimiento de los PNF. En este sentido, el diplomado es una respuesta organizada y formal de formación docente necesaria, dirigida a profesionales de la salud que estarían en condiciones de lograr un real andamiaje entre lo que realmente y justamente exigen las personas con discapacidad en su propio contexto social y comunitario; a través del currículo enseñan a los futuros profesionales que integralmente las atenderán, como parte de la forma organizativa docente del diplomado.

### **Interpretación crítica de la experiencia:**

Los contenidos teóricos y prácticos abordados son: Sistematización de experiencia, Fundamentación de ACPD y RBC, Modelos explicativos de la discapacidad, Instrumentos (manuales) o tecnologías en ACPD y RBC, Clasificación de discapacidad, Bases y marcos legales de los derechos de las personas con discapacidad, Componentes: Inclusión social, Comunidad inclusiva, Salud inclusiva, Educación inclusiva y Trabajo inclusivo, y Ambientes inclusivos.

Con relación a la Estrategia docente, el curso tendrá una duración de 120 horas, de ellas 60 presenciales, 30 dedicadas al estudio independiente y 30 horas dedicadas a la actividad práctica en comunidad.

Las formas de aprendizaje están constituidas por las conferencias y las discusiones grupales presenciales.

Predominarán los métodos y procedimientos que faciliten la reflexión, el debate, el trabajo en equipo. Se utilizarán como medios de aprendizaje las herramientas digitales, así como materiales bibliográficos.

ficos en soporte digital o impreso. Se realizarán actividades prácticas como estrategia para propiciar el aprendizaje de los participantes.

La evaluación del curso fue de carácter tanto formativo como sumativo, ambos tomados en cuenta para obtener la calificación de cada módulo y la evaluación final como resultado del proceso de formación.

Para la evaluación formativa, en los procesos de mejora continua del aprendizaje, podemos mencionar algunos aspectos para ser considerados tenemos: asistencia a cada uno de los módulos, participación en las actividades propuestas por parte de los facilitadores, intervenciones oportunas y con pertinencia en cuanto al tema desarrollado y actividades prácticas de construcción colectiva.

Se consideró como parte de la evaluación, las reflexiones que emergen de los encuentros dialógicos. La calificación de cada actividad se realizó cualitativamente y sus resultados se llevaron a escala cuantitativa, esto en aras de acreditar el curso para posteriores procesos de formación del equipo docente de la Universidad de las Ciencias de la Salud. La ponderación se realizó bajo los siguientes criterios:

- Excelente: Desempeño destacado y sobresaliente de 18 a 20 puntos.
- Bien: Desempeño satisfactorio de 16 a 17 puntos.
- Regular: Desempeño poco satisfactorio de 14 a 15 puntos.
- Mal: Desempeño limitado Menos de 13 puntos.

El diplomado se ejecutó con el objeto de formar los profesores con un currículo emancipador que permita tomar conciencia y apropiarse críticamente de los contenidos, que permitan liderar procesos de participación, integración e inclusión de las organizaciones de base y líderes comunitarios.

## ***Mesas de trabajo: Formación docente, Pedagogía Crítica y PSIET***

### **Reconstrucción ordenada e interpretación crítica de la experiencia:**

Febrero 2020, se establecen las **mesas de trabajo principalmente: Formación docente, Pedagogía Crítica y PSIET**, como iniciativa del Vicerrectorado de la UCS, con la participación de un grupo directivo para analizar y abordar las problemáticas metodológicas presentadas en el periodo 2018-2019, dentro de las cuales se destacan la debilidad en: formación docente, pedagogía crítica, PSIET e investigación.

### **Interpretación crítica de la experiencia:**

En consecuencia, se organizan las mesas de trabajo por grupos de docentes según sus habilidades, luego de una primera reunión de inicio y presentación de propuesta de las diferentes mesas, se presenta la coyuntura social, a raíz de la pandemia del COVID-2019, lo cual invita a pensar en estrategias didácticas fundamentadas en las tecnologías educativas.

La autora de esta investigación es responsable de la mesa de trabajo en para **la formación de investigadores en PSIET**, se traza como objetivo formar docentes investigadores a través de una metodología didáctica en el proceso de PSIET fundamentada en la pedagogía crítica orientada a la transformación e inclusión social.

La estrategia docente es de modalidad semipresencial, con encuentros virtuales semanales y un encuentro presencial por mes. Las formas de aprendizaje están constituidas por las discusiones grupales tanto virtuales como presenciales a través del Classroom. Predominan los métodos y procedimientos que facilitan la reflexión, el debate, el trabajo en equipo. Los medios de aprendizaje consideran las herramientas digitales y materiales bibliográficos en soporte digital. Se plantean actividades prácticas como estrategia para propiciar el aprendizaje de los participantes.

Los temas a abordar incluyen, la interpretación de documentos normativos con relación al PSIET, el enfoque metodológico del PSIET, caracterización del PSIET en los diferentes PNF de la UCS, fundamentos teóricos del PSIET y metodología didáctica del PSIET.

## ***Principales resultados del proceso de formación docente en los PNF RFH de la UCS***

Los cursos y talleres generaron aprendizajes significativos, con relación a:

- Trabajo docente metodológico y las orientaciones pedagógicas de los PNF RFH fundamentados en la pedagogía crítica.
- Las orientaciones docentes metodológicas fundamentadas en la pedagogía crítica social y las características propias de cada profesión.
- Metodología didáctica para elaborar un plan de clase guiado por las estrategias de enseñanza y aprendizaje establecidas por el documento rector de la UCS.
- Fundamentos de la pedagogía crítica para dar respuesta a las distintas problemáticas que se van presentando durante la ejecución de PSIET, lo que facilita la comprensión de los procesos de la investigación.
- La estrategia de ACPD como contenido explícito del currículo para participación, integración e inclusión de las organizaciones de base y líderes comunitarios.

En consecuencia, se logró iniciar a los docentes de los PNF RFH en la metodología didáctica, destacando la importancia de su relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje con enfoque crítico enmarcado en el logro del encargo social a fin de formar a los profesionales de fisioterapia y terapia ocupacional con relación a la labor docente, en marcados en la formación docente en salud y la pedagogía crítica mediante la transformación social.

### **3.3 PROPUESTA DE TRANSFORMACIÓN SUSTENTADA EN RESULTADOS PRINCIPALES DE VALORACIÓN DE LA PROPUESTA DE FORMACIÓN DOCENTE EN LOS PNF RFH**

De los resultados principales de la valoración de la propuesta de formación docente en los PNF RFH, surge la siguiente propuesta de transformación: **Plan de formación docente en salud.**



### ***Descripción de la propuesta***

El plan de formación docente en salud incluye dentro de su plan temático los siguientes aspectos; orientaciones metodológicas de los PNF RFH, metodología didáctica del plan de clase, estrategia de abordaje comunitario ACPD y metodología didáctica para la formación de investigadores en PSIET.

**Dirigido a:** Docentes, profesionales de salud de la Red Integrada de Salud que cuenten o contarán con estudiantes de los PNF en RFH y estudiantes en proceso de formación en la UCS.

### ***Propósitos de la propuesta***

Establecer un plan de clase ajustado a los requisitos metodológicos de la UCS, destacando la importancia de la formación docente en salud con enfoque crítico emancipador enmarcado en el logro del encargo social.

### ***Fundamentación de la propuesta***

Este plan pretende facilitar a los profesionales de la salud con rol docente en la UCS y futuros egresados, los saberes requeridos para que puedan organizar y ejecutar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las unidades curriculares de su Programa Nacional de Formación desde el enfoque crítico que le es propio y cumpliendo con las metodologías establecidas y revisadas, con miras a cumplir con el encargo social de nuestra universidad de formar los profesionales de la salud que requiere el Sistema Público Único Nacional de Salud, bajo un proceso de transformar transformándose y transformarse transformando con la participación protagónica y corresponsable de todos.

### ***Estrategia para la apropiación social de la propuesta***

El plan tendrá una duración de un trayecto, dividido en tres tramos de 12 semanas cada uno. Las formas de aprendizaje están constituidas por las ponencias docentes y las discusiones grupales virtuales y presenciales. Predominarán los métodos y procedimientos que faciliten la reflexión, el debate, el trabajo en equipo. Se utilizarán como medios de

aprendizaje las herramientas digitales (Classroom), así como materiales bibliográficos en soporte digital. Se realizarán actividades prácticas como estrategia para propiciar el aprendizaje de los participantes. La evaluación en cada tramo se realizará a través del aprendizaje basado en proyecto que facilite la apropiación del aprendizaje significativo.

En consecuencias, se establece como resultado el plan de acción de la propuesta formativa contemplando cada uno de los aspectos vinculados a la visión de la UCS.

### ***Plan de acción de la propuesta***

**1º. Fase. Tramo I (enero a abril):** aplicar el curso de orientación de trabajo docente metodológico de los PNF RFH y el primer taller de formación en PSIET (gestión).

**2º. Fase. Tramo II (abril a junio):** aplicar el curso de iniciación docente en salud y el segundo taller de formación en PSIET (sistematización de experiencia).

**3º. Fase. Tramo III (julio a noviembre):** aplicar el curso de ampliación pedagógica en salud y el tercer taller de formación en PSIET (propuesta).

## CONCLUSIONES

El estudio realizado con respecto a los propósitos específicos, se obtuvo las siguientes concreciones, realizado el diagnóstico del estado actual del proceso de formación docente en los PNF RFH de la UCS, seguido de establecer la caracterización de la UCS y los PNF RFH, el análisis del perfil y desempeño ocupacional en los PNF RFH y develar las necesidades y potencialidades del proceso de formación docente. Producto del diagnóstico inicial elaborado en la presente investigación, revelo que Los profesionales de la salud que cumplen función de docente en los PNF RFH y presentan una deficiencias con relación sus tareas docentes que limitan su desempeño ocupacional en el aula, en consecuencia, el equipo docente presenta problemáticas en las prácticas lo que distancia el estado actual de dicho proceso con relación al estado deseado, situación en la que coincide el equipo administrativo, docente y estudiantil al consultarles sus opiniones al respecto.

En relación a la fundamentación teórica y metodológicamente del proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS, se obtuvo la categorización del proceso de formación docente en salud y su didáctica, el análisis de las teorías y enfoques e investigaciones que sustentan la formación docente en salud y su didáctica y la argumentación metodológica del proceso didáctico de la formación docente en salud. En consecuencia se realizó un estudio de corte cualitativo desde un enfoque crítico que combinó métodos teóricos y empíricos en el desarrollo de los procesos: diagnóstico, fundamentación de una propuesta de formación y sistematización de la experiencia de formación.

La ruta metodológica para el diagnóstico y fundamentación incluyó técnicas para el análisis crítico de documentos institucionales y fuentes teóricas apoyadas con la elaboración de una matriz de aparato

crítico. La observación científica junto con la aplicación de encuestas y la reflexión crítica de los datos recolectados en el diagnóstico y la sistematización de la experiencia de formación permitió establecer las necesidades y potencialidades para contribuir a mejorar la formación docente en la UCS.

En este orden de ideas, entre los hallazgos de la presente investigación, se caracterizó la metodología didáctica del proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS, resultando en el diseño metodológico de la propuesta de formación docente de los PNF RFH, la descripción de la propuesta de formación docente de los PNF RFH, la revisión de la propuesta de formación docente de los PNF RFH y la conclusión de la propuesta de formación docente de los PNF RFH.

Obteniendo como resultado el plan de acción de la propuesta formativa contemplando cada uno de los aspectos vinculados a la visión de la UCS, organizados en tres fases correlativas a cada tramo de formación y orientados desde las necesidades académicas del plan de estudio.

## RECOMENDACIONES

La propuesta abordada esboza elementos indispensables entorno a la formación docente de los profesionales del área de la rehabilitación específicamente de terapia ocupacional y fisioterapia del PNF RFH de la UCS, sin embargo al considerar el nuevo contexto histórico y social, es indispensable valorar las adaptaciones pedagógicas necesaria respetando las normas de bioseguridad necesarias en medio de la situación de pandemia que se desarrolla en el país a consecuencia del COVIC-19, originando una transformación de paradigma educativo concibiendo como necesidad la educación a distancia centrada en estrategias pedagógicas fundamentadas en las herramientas tecnológicas.

En este sentido, surge la necesidad de la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los ambientes educativos. Las TIC no son una nueva tendencia, sin embargo, aún no están suficientemente claras las formas de interactuar en estos ambientes, que permitan maximizar sus potencialidades, la mayoría de las instituciones educativas han promovido el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en su diseño curricular, lo que representa una transformación de los paradigmas tradicionales de la educación, con la finalidad de responder a las nuevas competencias que deben desarrollar los futuros profesionales con relación a las exigencias del mundo moderno, generado una brecha digital.

Una brecha digital es considerada como aquellas diferencias sociales, económicas y culturales entre las personas y las comunidades, con relación a la accesibilidad a la red, la computadora y los dispositivos móviles, además de, las diferencias existentes entre grupos por su capacidad para utilizar las TIC y los niveles de alfabetización y

competencias tecnológicas, en consecuencia, tenemos un margen de la población que se encuentran excluidos de la participación social dentro de su propio entorno afectando su desempeño ocupacional en gran medida. Por lo que es importante conocer los entornos virtuales de aprendizaje y su relación con la formación universitaria.

Los avances tecnológicos evolucionan a gran velocidad condicionando nuestro desempeño ocupacional (entendiendo desempeño ocupacional como el acto de ejercer una función específica dentro de un rol considerando la funcionalidad de la persona y el contexto donde se desarrolla), generando grandes cambios e innovaciones que se manifiestan inevitablemente en el entorno, influyendo directamente en las funciones del docente y del estudiante. Es importante reducir la brecha digital que existe en la formación universitaria y fortalecer el desempeño ocupacional del docente y del estudiante, no es suficiente conocer los conceptos básicos de los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, sus características y su relación con la educación.

Se sugiere futuros trabajos de investigación, profundizando en las estrategias virtuales que ofrece el mundo de la tecnología, al poner en práctica las innovaciones tecnológicas (TIC) como estrategias de formación educativa, mejorando el desempeño ocupacional del docente del estudiante, como parte activa y protagónica del proceso de transformación social (inevitable) en el contexto actual. En este mismo orden de ideas, se sugiere impulsar la puesta en práctica de la propuesta presentada y hacerla extensiva a los otros programas de formación de la UCS promoviendo la formación docente de calidad y responda a la demanda social en materia de salud. Además de sugerir la creación de un centro de estudios en pedagogía crítica y emancipadora y la construcción de hojas de ruta de la carrera docente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Asociación Americana de Terapia Ocupacional - AOTA. (2014). Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional: Dominio & proceso. Santiago de Chile: Escuela Mayo.
- Centro de Estudios para la Educación Popular, CEPEP. (2010). La sistematización de experiencias: un método para impulsar procesos. Caracas: El perro y la rana.
- Kronenberg (2007). TERAPIA OCUPACIONAL SIN FRONTERAS. Editorial Panamericana. Caracas.
- Kielhofner, G. (2004). Fundamentos Conceptuales de la Terapia Ocupacional. Buenos Aires: Panamericana.
- Ley Orgánica de Educación, (Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinario del 15 de agosto de 2009), LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
- M.M.C., Misión Médica Cubana. (2018). Lineamientos generales para el trabajo metodológico durante el curso académico 2019. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU). (2012). PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. (2009). Misión Alma Mater. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). Currículo Nacional Bolivariano. Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. Caracas: Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencia, CENAMEC, 2007.

- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2011). CURRÍCULO NACIONAL BOLIVARIANO. Educación Bolivariana en contexto, 751 - 775.
- Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria, C. y. (2015). SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL DOCENTE. Caracas.
- Polonio López, B. y otros. (2001). Conceptos Fundamentales de la Terapia Ocupacional. Madrid: Panamericana.
- República Bolivariana de Venezuela. Presidencia de la República. (2013, Diciembre 14). Ley del Plan de la Patria, Segundo Plan socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. En Tribunal Supremo de Justicia. Caracas: Gaceta Oficial de la República, 6.118 [Extraordinaria]. Obtenido de <http://gobiernoenlinea.gob.ve/home/archivos/PLAN-DE-LA-PATRIA-2013-2019.pdf>
- Reglamento Misión Sucre Organismo adscrito al Ministerio de Educación Superior, creado según Decreto Presidencial N° 2.604 de fecha 09 de septiembre de 2003, publicado en la Gaceta Oficial Número 37.772 del 10 de septiembre de 2003.
- Suarez, N. (2018, Agosto 24). Estructuración didáctica desarrolladora del proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS HChF 2018. Caracas.
- Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Friaz”. (2017). Documento Rector. Caracas.
- Vargas, L. (2011). La formación docente en las universidades y su gestión desde una mirada dialéctico holística. Caracas: Dialogo de saberes.
- William y Spackman (2011). TERAPIA OCUPACIONAL. 11va Edición. Editorial Panamericana, Caracas.



## REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Documento Rector. [www.ucs.gob.ve](http://www.ucs.gob.ve) [ Consulta: 2017, Octubre 26]  
http:// <http://www.misionsucre.gov.ve/#pnf> [Consulta: 2017, Octubre 26]

## ANEXOS

## Anexo I.

## Matriz de Aparato Crítico. Metodología Didáctica del proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS HChF.

Aparato crítico de la investigación			METODOLOGÍA DIDÁCTICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL PNF RFH DE LA UCS				
Estructura del texto	Categorías	Nº 23	Año	Fuentes	Relación con el proyecto	Relación con el área	Unidades curriculares
Problemática / capítulo I	Documentos institucionales	3 (reglamentos)	2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento Rector de la UCSHChF (2017)</li> <li>PNF TO (2012)</li> <li>PNF FT (2012)</li> </ul>	Es un documento normativo que me permite contextualizar y destacar la pertinencia de la investigación	El análisis de estos documentos tributa en la fundamentación ontológica y permite establecer el diagnóstico a partir del debate entre la teoría y la práctica	Fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación endocencia universitaria Políticas educativas y formación docente
	Documentos normativos	5 (documentos)					
Fundamentación / capítulo II	Enfoque crítico	3 libros, 1 art)	2000	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pensamiento pedagógico emancipador latinoamericano (2000)</li> </ul>	Es un referente teórico que fundamenta la categoría de pedagogía crítica	Pensamiento pedagógico emancipador Fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación endocencia universitaria Innovación educativa	Contribuye a la argumentación epistemológica de la investigación
			1997	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pedagogía de la Autonomía, Freires (1997)</li> </ul>			
			1978	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pedagogía del oprimido, Freires (1978)</li> </ul>			
	Formación docente	2 (1art, 1 tesina)	2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructuración didáctica desarrolladora del proceso de enseñanza y aprendizaje del PNF-RFH de la UCS HChF. Suárez Perales, N. (2018)</li> </ul>	Tributa a la sistematización de experiencia de la autora		Contribuye con la contextualización de la investigación fundamentada epistemológicamente.
2010			<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Nacional de Formación Permanente. Luis Antonio Bigott (2010)</li> </ul>	Es un referente teórico que fundamenta la categoría de formación docente			
Didáctica	4 (3art, 1tesis)	2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>La enseñanza de las ciencias en el nuevo milenio. retos y sugerencias, Artcaga Valdes, E., Armada Arteaga, L., &amp; Del Sol Martínez, J. L. (2016)</li> </ul>	Es un artículo que fundamenta la categoría didáctica	Pensamiento pedagógico emancipador Fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación endocencia universitaria Innovación educativa	Tributa a la fundamentación epistemológica de la categoría didáctica en la investigación	

			2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia didáctica: una competencia docente en la formación para el mundo laboral, Hernández Arteaga, Isabel, Recalde Meneses, Jesús y Luna, José Alberto. (2015).</li> </ul>			
			2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>El perfeccionamiento del proceso evaluativo del diagnóstico médico con enfoque desarrollador, Díaz Quinones (2013)</li> </ul>			
			2008	<ul style="list-style-type: none"> <li>La didáctica uni-versitaria, Zabalza</li> </ul>			
	Desempeño ocupacional	4 (3 libros, 1 art)	2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consideraciones para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje en la Educación Médica Superior, Díaz Quinones (2015)</li> </ul>	Referente teórico que permite argumentar la categoría de desempeño ocupacional		Tributa a la fundamentación epistemológica de la categoría desempeño ocupacional en la investigación
2011			<ul style="list-style-type: none"> <li>Terapia Ocupacional, Williams Spackman (2011)</li> </ul>				
2007			<ul style="list-style-type: none"> <li>T.O. sin fronteras; Aprendiendo del espíritu de sobrevivientes, KRONENBERG (2007)</li> </ul>				
2006			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional, Kielhofner (2006)</li> </ul>				
Diseño / capítulo III	Metodología	2 (1 documento, 1 libro)	2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interpretación crítica de la metodología de Proyecto Socio Educativo y Transformador (P.S.I.E.T.) de la U.C.S. “H.Ch.F.” (2018)</li> <li>Sistematización de experiencia: un método para impulsar procesos emancipadores, CEPEP (2010)</li> </ul>	Tributa a la sistematización de experiencia de la autora	Innovación educativa	Contribuye a la fundamentación axiológica de la investigación
			2010				

## Anexo 2

### Matriz de Procesos de investigación. Metodología Didáctica del proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS HChF.

**Propósito:** Estudio del proceso de una metodología didáctica que permita la formación docente de los estudiantes y docentes de los PNF RFH de la UCS que darán respuesta al encargo social en materia de rehabilitación con la formación de los profesionales en Terapia Ocupacional y Fisioterapia que conformaran el SPNS.

**Problema:** ¿Cómo contribuir al proceso de formación docente los PNF RFH de la UCS?

Proceso	Interrogante	Propósito secundario	Categorías	Tareas	Métodos/ técnicas	Momentos	Sub-momentos	Resultados
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Fundamentación del conocimiento científico</p>	Introducción	Presentación de los elementos las ideas centrales del trabajo: visión general de la problemática que de cuenta de: a) problema, b) interrogantes, c) Propósitos, d) justificación, e) ruta metodológica y g) estructuración del documento	Referentes teóricos Proceso de formación docente Argumentación método- lógico- Matriz de aparato crítico	Enunciar la problemática que de cuenta de: a) problema, b) interrogantes, y c) propósitos. Redacción de la justificación Estructuración de la ruta metodológica. Presentar la estructuración del documento.		PUNTO DE PARTIDA	Introducción	Síntesis del documento en general
	¿Cuál es el estado actual del proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS?	Caracterizar el estado actual del proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS.	Referentes teóricos Proceso de formación docente Argumentación método- lógico- Matriz de aparato crítico	Caracterización del estado actual del proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS.	Fase: indagatoria-exploratoria Observación/ registros de observación Entrevista a profundidad Análisis de contenido METODO Etnográfico (vivencia)	I Caracterización del estado actual del proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS.	Elaboración del Perfil ocupacional del proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS Análisis del desempeño ocupacional del proceso de formación docente los PNF RFH de la UCS	Diagnóstico del proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Diagnóstico teórico práctico de lo pensado. EXISTE: Objeto</p>							Diagnóstico ocupacional proceso de formación docente los PNF RFH de la UCS.	

<p>FUNDAMENTACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EXISTE: Objeto</p>	<p>¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de formación docente los PNF RFH de la UCS?</p>	<p>Determinar los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS.</p>	<p>Referentes teóricos Proceso de formación docente Argumentación metodológica Matriz de aparato crítico</p>	<p>Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS.</p>	<p>Fase: fundamentativa Sistematización teórica-conceptual Análisis de contenido  MÉTODO Interpretativo</p>	<p>II Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS.</p>	<p>Revisión de referente bibliográfico Categorización del proceso de formación docente Argumentación metodológica de la investigación Elaboración matriz de aparato crítico</p>	<p>Confrontación dialéctica entre la teoría y la práctica</p>
<p>ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA: construcción de lo no pensado. AFORTES</p>	<p>¿Qué metodología didáctica contribuye al proceso de formación docente los PNF RFH de la UCS?</p>	<p>Elaborar una propuesta de metodología didáctica del proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS.</p>	<p>Referentes teóricos Proceso de formación docente Argumentación metodológica Matriz de aparato crítico</p>	<p>Propuesta de una metodología didáctica del proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS.</p>	<p>Fase: Propositiva  MÉTODO Interpretativo</p>	<p>III Propuesta de una metodología didáctica del proceso de formación docente de los PNF RFH de la UCS.</p>	<p>Diseño metodológico de la propuesta de formación docente de los PNF RFH Descripción de la propuesta de formación docente de los PNF RFH  Revisión de la propuesta de formación docente de los PNF RFH  Conclusión de la propuesta de formación docente de los PNF RFH</p>	<p>Presentación de la propuesta de formación docente de los PNF RFH de la UCS</p>

### Anexo 3

#### Guía de Observación a las reuniones docentes de los PNF RFH

**Actividad:** Reunión docente de los PNF RFH en la evaluación del primer corte evaluativo del primer tramo del año académico 2020

**Medio de Observación:** Guía de Observación.

**Condición de Observación:** Directa

**Instructivo:** marque con una equis (X) SI = S, NO = N según su criterio ASPECTOS A OBSERVAR:

Interrogantes:	Si	No
¿El claustro de docentes tiene formación docente?		
¿Se realizan las clases instructiva, demostrativa y comprobatoria en la reunión docente metodológica?		
¿Se aplica el aprendizaje basado en proyecto como lo norma el plan de estudio del PNF RFH?		
¿El claustro docente domina los componentes de la didáctica?		
¿El claustro docente posee uniformidad en la metodología didáctica?		

## Anexo 4

### Resultados de la guía de observación a las reuniones docentes delPNF RFH

Interrogantes:	Si	No
¿El claustro de docentes tiene formación docente?	20%	80%
¿Se realizan las clases instructiva, demostrativa y comprobatoria en la reunión docente metodológica?	10%	90%
¿Se aplica el aprendizaje basado en proyecto como lo norma el plan de estudio del PNF RFH?	40%	60%
¿El claustro docente domina los componentes de la didáctica?	20%	80%
¿El claustro docente prosee uniformidad en la metodología didáctica?	30%	70%



## Anexo 5

### Encuesta a docentes del eje técnico de los PNF RFH

Estimado: Docente de los PNF-RFH

En la Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías” se está realizando una investigación acerca del proceso del proceso de formación docente de los PNF-RFH. Deseamos conocer su opinión acerca de diferentes aspectos relacionados con este proceso, por lo cual aplicamos esta encuesta mediante un cuestionario que Ud. debe contestar lo más objetivamente posible. Esperamos su participación para contribuir al perfeccionamiento del proceso de formación docente de las diferentes disciplinas. Muchas Gracias.

**OBJETIVO:** Recolectar información acerca del proceso de formación docente con enfoque en la didáctica de los PNF-RFH según la opinión de los docentes de este programa.

**INSTRUCTIVO:** marque con una equis (X) SI = S, NO = N según su criterio

CUESTIONARIO:	Si	No
¿Es parte de sus funciones profesionales la docencia e investigación?		
¿Recibió usted formación docente en el curso de su formación profesional como parte de sus funciones como egresado?		
¿Recibió usted formación docente previo al ejercicio de sus funciones?		
¿Conoce la metodología didáctica de los PNF RFH?		
¿Aplica la metodología didáctica de los PNF RFH?		
¿La UCS le ha brindado formación docente durante el ejercicio de sus funciones?		

¿Asiste a las reuniones docentes metodológicas de su ASIC?		
¿Conoce la clase instructiva, demostrativa y comprobatoria?		
¿le gustaría formar parte de un programa de formación docente de losPNF RFH?		

## Anexo 6

### Resultados de encuesta a profesores del PNF RFH

CUESTIONARIO:	Si	No
¿Es parte de sus funciones profesionales la docencia e investigación?	100%	0%
¿Recibió usted formación docente en el curso de su formación profesional como parte de sus funciones como egresado?	0%	100%
¿Recibió usted formación docente previa al ejercicio de sus funciones?	20%	80%
¿Conoce la metodología didáctica de los PNF RFH?	20%	80%
¿Aplica la metodología didáctica de los PNF RFH?	20%	80%
¿La UCS le ha brindado formación docente durante el ejercicio de sus funciones?	20%	80%
¿Asiste a las reuniones docentes metodológicas de su ASIC?	80%	20%
¿Conoce la clase instructiva, demostrativa y comprobatoria?	20%	80%
¿Le gustaría formar parte de un programa de formación docente de los PNF RFH?	100%	0%

## Anexo 7

### Encuesta a estudiantes del tercer trayecto (2020) de los PNF RFH

Estimado: Estudiante del PNF

En la Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías” se está realizando una investigación acerca del proceso del proceso de formación docente de los PNF-RFH. Deseamos conocer su opinión acerca de diferentes aspectos relacionados con este proceso, por lo cual aplicamos esta encuesta mediante un cuestionario que Ud. debe contestar lo más objetivamente posible. Esperamos su participación para contribuir al perfeccionamiento del proceso de formación docente de las diferentes disciplinas.

Muchas Gracias.

**OBJETIVO:** Recolectar información acerca del proceso de formación docente con enfoque en la didáctica de los PNF-RFH según la opinión de los docentes de este programa.

**INSTRUCTIVO:** marque con una equis (X) SI = S, NO = N según su criterio

CUESTIONARIO:	Si	No
¿Es parte de sus funciones profesionales la docencia e investigación?		
¿Está prevista la formación docente en el PNF que cursa?		
¿Considera necesaria la formación docente como parte de su formación como profesional?		
¿Está usted interesado en participar en la formación de futurosegresados de este PNF?		
¿le gustaría formar parte de un programa de formación docente de los PNF RFH?		

## Anexo 8

## Resultados de encuesta a estudiantes de los PNF RFH

CUESTIONARIO:	Si	No
¿Es parte de sus funciones profesionales la docencia e investigación?	100%	0%
¿Está prevista la formación docente en el PNF que cursa?	0%	100%
¿Considera necesaria la formación docente como parte de su formación como profesional?	90%	10%
¿Está usted interesado en participar en la formación de futuros egresados de este PNF?	90%	10%
¿Le gustaría formar parte de un programa de formación docente de los PNF RFH?	90%	10%

